UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU

JÓVENES EN RIESGO QUE PARTICIPAN EN PANDILLAS PARA CONVERTIR A SUS ORGANIZACIONES O GRUPOS IDENTITARIOS EN ACTORES DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ.

Instituto de Investigaciones
SOCIALES

RESPONSABLES DEL PROYECTO
SERGIO ZERMEÑO GARCÍA y GRANADOS
GUSTAVO GALICIA ARAUJO

COORDINADORA DEL PROYECTO
MARÍA IVETTE AYVAR ACOSTA

MÉXICO, D.F. SEPTIEMBRE 2012

JÓVENES EN RIESGO QUE PARTICIPAN EN PANDILLAS PARA CONVERTIR A SUS ORGANIZACIONES O GRUPOS IDENTITARIOS EN ACTORES DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ.

ÍNDICE

Jóvenes en riesgo que participan en pandillas. 7

Objetivo. 8

Objetivos específicos. 8

FASE I. Análisis y contextualización de la realidad de las juventudes en pandilla en el municipio de La Paz, Edo. Mex. 11

La juventud y su contexto 12

Gobierno, adultos y la familia al rededor de los jóvenes. 13

Las pandillas, una opción. 14

Juventud y pandillas; identidad y acción colectiva. 15

Acercarnos a los jóvenes ¿cómo..? 17

¡¡¡Extra, extra!!! 18

Conclusiones 20

Producto 1. Índice y bibliografía del análisis y contextualización de la realidad de las juventudes en pandilla. 21

Producto 2. Mapeo de las pandillas y fichas descriptivas de los grupos. 24

Diplomado en ciudad segura: estrategias y acciones básicas. 46

Conclusión. 53

FASE II. Elaboración del Presupuesto Participativo. 54

FASE III. Acompañamiento y ejecución de los programas integrales. 57

Producto 3. Cartas pedagógicas de los talleres para jóvenes. 58

Taller Plan de vida. “No la riegues, toma decisiones efectivas”. 59

Presupuesto participativo “Diagnóstico participativo y elaboración de proyectos sociales para jóvenes”. 63

JÓVENES EN RIESGO QUE PARTICIPAN EN PANDILLAS PARA CONVERTIR A SUS ORGANIZACIONES O GRUPOS IDENTITARIOS EN ACTORES DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ.

Proyecto solicitado por el Municipio de La Paz, Edo.Mex. en el marco del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (SUBSEMUN). Dicho proyecto se encuentra respaldado en los objetivos generales del Anexo de las Reglas para el otorgamiento de subsidios a los municipios, inciso J.

Objetivo.

Propiciar la participación de jóvenes pertenecientes a grupos de pandillas para potencializar y encaminar su capacidad organizativa y de liderazgo a actividades que promuevan la resolución pacífica de conflictos y generar programas que los impulse como agentes de cambio social en su comunidad.

Objetivos específicos.

- Desarrollar procesos participativos y restitutivos, entre jóvenes en pandillas, haciendo énfasis en las capacidades de dichos jóvenes y en una visión positiva de ellos y ellas.

- Construir identidades y sentido de pertenencia entre los jóvenes que participan en grupos de pandillas, con sus familias y la comunidad, fomentando capacidades de diálogo, negociación, sentido de vida y control sobre sus acciones.

- Generar capacidades institucionales para trabajar con pandillas. Y proveer nuevos aliados (jóvenes en pandillas) para el desarrollo comunitario, y la paz social.

- Fortalecer a la comunidad, creando conciencia sobre la situación y la realidad de los y las jóvenes en pandilla y desarrollar estrategias para que estos grupos puedan reintegrarse a los diversos ámbitos sociales de los que se les ha excluido y marginalizado.

- Desarrollar y promover programas y metodologías para el trabajo con juventudes en pandillas que contemplen la contextualización de la situación de estos grupos dentro de la comunidad, una estrategia de implementación y evaluación de programas integrales de prevención social de la violencia y delincuencia bajo un esquema de corresponsabilidad entre el gobierno local y los diversos grupos de jóvenes en pandillas que se encuentren en situación de riesgo.

Con este proyecto se buscó que las y los jóvenes participaran desde su perspectiva y condición de jóvenes en pandillas. Por ello el equipo facilitador y el municipio evitó todo tipo de imposiciones y

estructuras alejadas de la diversidad de expresiones juveniles, por lo que se aseguraron espacios de respeto, pluralidad y expresión.

Para lograr lo anterior, se seleccionó un polígono de acción conformado por cinco colonias;

- Valle de los reyes 1ª sección
- Unidad Floresta
- Unidad Tepozanes
- Fraccionamiento Floresta
- Reyes Centro

A continuación se presenta el polígono de las cinco colonias del municipio de La Paz seleccionado para el desarrollo del proyecto.

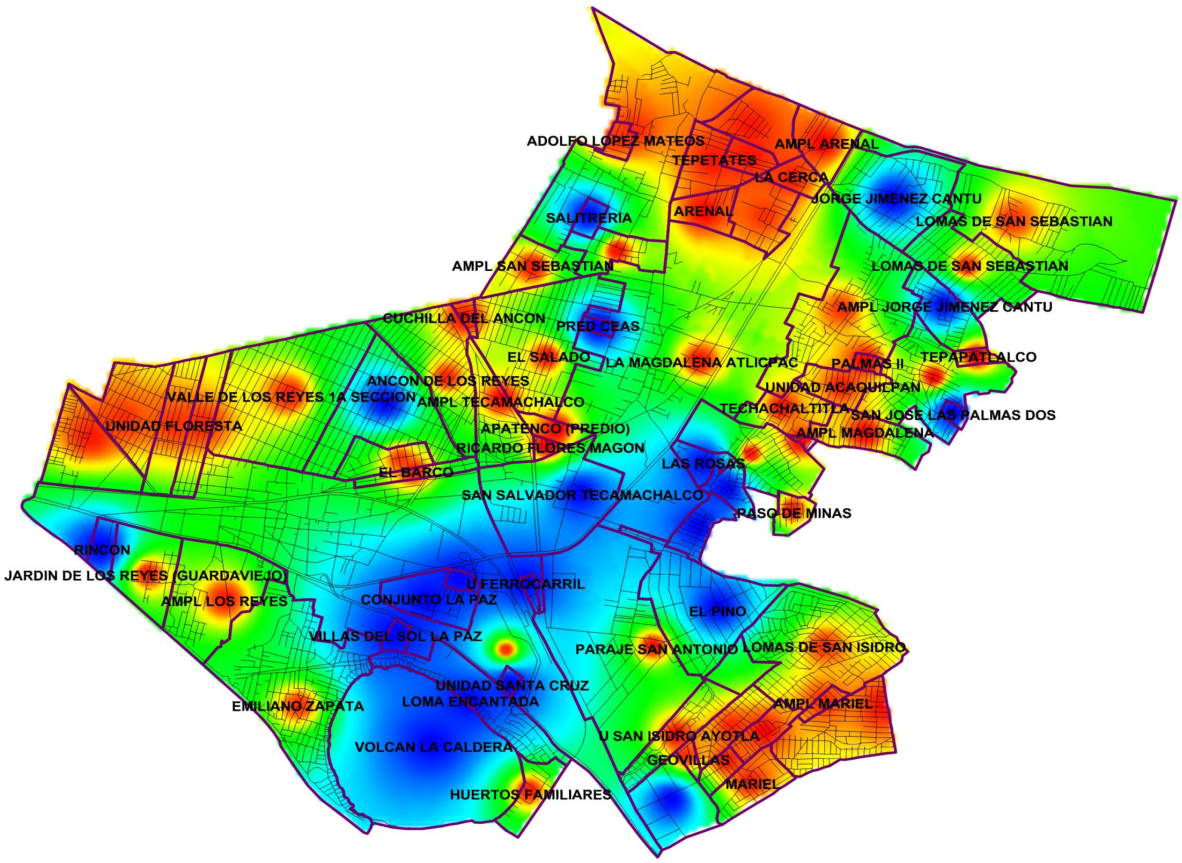

Figura 1. Polígono de acción

La primera etapa del proyecto se dedicó a conocer de cerca las características de los grupos, esto se realizó en conjunto con las autoridades municipales y algunos de los socios claves dentro de la comunidad, que son actores que conocen el territorio, cercanos a grupos de jóvenes en pandillas, que gozan de una representación en la comunidad o son líderes que realizan acciones de mediación.

Esta etapa se realizó con la finalidad de tener un primer acercamiento de la realidad territorial, social, institucional y cultural de los jóvenes en pandilla y poder comprender la naturaleza de las violencias, grado de violencia, sus formas de manifestación, características demográficas de la comunidad, condiciones socio-culturales de los jóvenes que se involucran en pandillas y sus prácticas culturales más destacadas.

FASE I. ANÁLISIS Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA REALIDAD DE LAS JUVENTUDES EN PANDILLA EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, EDO. MEX.

La Juventud y su contexto.

Hablar de las y los jóvenes en el contexto en el que nos encontramos, es acercarnos a un sector muy amplio y dinámico de la sociedad y en el que pesa, evidentemente, el futuro de la ésta y con ello del país. Sin embargo, es uno de varios sectores que frecuentemente se encuentra violentado por una sociedad excluyente gracias a objetivos que el Estado, a partir de sus gobiernos y la propia dinámica social, ha marcado a lo largo de muchos años.

No existen oportunidades de desarrollo y el desinterés que el Estado ha mostrado por alcanzar un bienestar económico, social y político, para la sociedad en general pero para la juventud en lo particular, provoca que los tejidos sociales se trastoquen o desaparezcan aumentando una diversidad desarticulada e incertidumbre en cuanto a su forma de vivir.

Diversas crisis nos aquejan. Tenemos escasos o nulos niveles de desarrollo en ámbitos como el educativo, laboral, artístico, deportivo, etc., es decir, ámbitos intrínsecos a actividades donde los jóvenes son pieza clave y precisamente, debido a estos rezagos estructurales, es que se orilla a la juventud a configurar sus propias alternativas para satisfacer necesidades elementales.

Al respecto, Rossana Reguillo *(Reguillo, 2001:35-53),* comenta que para una juventud con tales precariedades, el futuro simplemente no existe, ya que su presente tiende a volverse denso, incierto y caótico respecto de generaciones pasadas. A los jóvenes de hoy ya no les interesa transformar el mundo y su realidad. Poseen una actitud pasiva, carente de ideales trascendentes, por lo que su capacidad utópica ha sido teñida por los planes a corto plazo, donde la supervivencia es lo principal en un contexto donde la capacidad adquisitiva es la que determina la aptitud tanto intelectual como estética respecto a otros.

Derivado de éstas condiciones se ha creado un ambiente violento hacia los jóvenes, lo que los orilla a buscar diversas formas de supervivencia y protección en grupos como los son las bandas o las pandillas.

Gobierno, adultos y la familia al rededor de los jóvenes

Desde las instancias gubernamentales se ha tenido una equivocada percepción respecto a las realidades en cuanto a la juventud, que prácticamente han limitado todas las vías de incorporación a su propio desarrollo y han fomentado una cultura política donde la apatía y el alejamiento son sus características primordiales. Al respecto José Antonio Pérez propone cuatro tendencias que han marcado la aplicación de las políticas gubernamentales y que han provocado el fracaso de las mismas: a) concebir a la juventud como un etapa transitoria, b) enviarla al futuro, concebir al joven como la esperanza del futuro creyendo que tendrán oportunidades cuando sean adultos, mientras hay que entretenerlos; c) idealización de la juventud, o todos son buenos o todos son malos, descalificación de su actuar y la preocupación por su control y d) homogeneización de lo juvenil no reconociendo las diferencias elaborando programas para todos y para nadie *(Pérez, 2000: 311-341).*

En esta perspectiva el mundo adulto también contribuye a la construcción del estereotipo ideal de ser joven a través de los medios de comunicación que tienden a difundir dos imágenes: por un lado la que es proclive a la violencia y por otro, la que proyecta que el joven debe alcanzar un estatus sólo mediante una profesión, un trabajo y una familia. Parte de lo que determina la fractura con el mundo adulto es la existencia de las generaciones anteriores o la confrontación entre ellas, por ejemplo con los padres, cuya experiencia juvenil se dio en otro tiempo y espacio, es decir, vivieron en otro momento histórico que en la mayoría de los casos parte de la década de los sesentas y setentas, por lo tanto la manera de pensar, de sentir y de existir es distinta; hoy los jóvenes son el centro de la crítica que hacen las instituciones públicas y privadas que van desde la familia, hasta los grupos empresariales, pasando por la escuela y la iglesia, las cuales la mayoría de las veces utilizan un discurso conservador, moralista e intolerante que evade el pensar y el actuar juvenil, fundamentando que es producto de la inmadurez característica de un etapa transitoria, como lo es la juventud: “una enfermedad que se cura con el tiempo” *(Alejandre y Castillo, 2009: 71)*. Además, la continuidad por parte del gobierno federal en seguir políticas de corte neoliberal y donde la política social es trastocada por una serie de políticas economicistas y empresariales y las cuales conciben a la juventud en general como consumidores en potencia, que a su vez marcan estereotipos (forma de vestir, la música, lugares de convivencia, etc.), son hechos que generan que la juventud busque y encuentre alternativas para incorporarse a dicho sistema y son precisamente organizaciones que llegan a cometer actos ilícitos la forma en que la juventud se adecua a él.

Sumamente importante es el aspecto familiar en la juventud. Debido a efectos multicausales (económicos, sociales y culturales), la sociedad mexicana tiene un alto porcentaje de familias (base de la sociedad) desintegradas por la ausencia de uno de sus integrantes (padre, madre o de ambos). Por otro lado, el actual modo de vida hace que la madre y el padre salgan a trabajar y después de una larga jornada laboral el tiempo dedicado a los hijos es muy poco, dejando atrás la convivencia entre ellos y rompiendo de fondo la cohesión social del núcleo de la sociedad.

Con la ausencia de los padres en casa, los hijos salen a los espacios públicos y encuentran a otros niños y jóvenes en la misma condición, que les muestran o construyen en su vida cotidiana un mundo de cierta libertad y poca responsabilidad con su familia y con la comunidad.

En este sentido, frente a la racionalidad de la sociedad moderna (medios/fines) y el desencanto por la masificación y la inercia que caracteriza la vida en las grandes urbes, en el municipio de La Paz en este caso, las pandillas expresan los rasgos que definen su acción colectiva *(Alejandre y Castillo, 2009: 76)*.

Las pandillas, una opción.

Las pandillas, nos dicen Castillo, Zermeño y Ziccardi: son agrupaciones constituidas por jóvenes entre los 12 y 24 años de edad. Aunque existen miembros femeninos e inclusive algunas formadas sólo por mujeres, la pandilla y/o banda en general está formada predominantemente por jóvenes varones *(Castillo, Zermeño y Ziccardi, 1995: 284).* …pero también es posible advertir una entrada precoz a estos grupos de niños hasta de siete años… *(Castillo, Zermeño y Ziccardi, 1995: 286).* El que los niños de siete años se encuentren en las bandas se debe entre otros factores, a que los padres siendo muy jóvenes, muchas veces sin concluir su educación básica, se embarazan y mantienen a sus hijos en el entorno de vida cotidiana de la banda.

En la guía para la prevención con jóvenes. Hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana se define a las pandillas de la siguiente forma:

> “Las pandillas son una asociación voluntaria de pares, unidos por intereses comunes, con un liderazgo identificable y una organización interna, que actúa colectivamente o como individuos para lograr algunos objetivos inclusive actividades ilegales y el control de un

territorio, equipamiento o negocio *(Miller, 1992:21).* Las pandillas suelen agrupar a jóvenes que se reúnen para defender el barrio contra otra pandilla, participar en actividades delictivas que reditúan ganancias para la pandilla (generalmente usadas para el consumo de drogas o para entretenimiento) o sólo para pasarla bien y ser parte de un colectivo que para muchos de ellos, representan un verdadera familia. Todo ello tiene lugar en un espacio que se circunscribe al barrio, la colonia, o la comunidad en la que habitan los jóvenes de la ciudades modernas." *(Guía para la prevención con jóvenes, 2010:124).*

Juventud y pandillas; identidad y acción colectiva.

Como se mencionó anteriormente, los jóvenes salen a la calle y encuentran a otros y juntos construyen y reconstruyen una identidad. "…inicialmente una identidad territorial…. La banda, en general, tiene reconocimiento y legitimidad en su territorio, entre la población….". *(Castillo, Zermeño y Ziccardi, 1995: 284).* El territorio de la banda es el espacio social más inmediato a su vida cotidiana, las calles y colonias de lo que consideran su barrio. Y que muchas veces marcan las calles con pintas que, para los jóvenes conocedores es un medio de comunicación y para otros es solo un medio de expresión.

Pero la identidad no sólo se queda en la apropiación del espacio social como lo es el territorio, la banda también construye su identidad a partir de un lenguaje local y "…no sólo crea un lenguaje hablado sino también corporal. La vestimenta, el peinado, la forma de caminar y de bailar también son rasgos de esa identidad." *(Castillo, Zermeño y Ziccardi, 1995: 285).*

Los jóvenes al reunirse y construir una identidad encuentran en las bandas "… un espacio de contención social, fortalece individualmente al joven que enfrenta un cotidiano y una sociedad complejos y difíciles con muy pocos recursos económicos, sociales y hasta morales. La banda implica no estar solo, sentimiento que constituye una dificultad propia de los adolescentes... La banda es también una escuela, la escuela de los muchachos de esquina, la escuela que enseña a buscar formas de sobrevivencia a cualquier precio (legales o ilegales)." *(Castillo, Zermeño y Ziccardi, 1995: 285).*

Para comprender la causa por la cual inician la mayoría de los diferentes grupos de jóvenes una acción colectiva, es importante considerar otras perspectivas teóricas que nos permitan descubrir cómo es que se consolida la acción colectiva, y así mismo en algún momento poder observar las diferentes etapas

de la misma, en ese sentido Sydney Tarrow comenta que la acción colectiva:

> (…) adopta muchas formas, puede ser breve mantenida, institucionalizada o disruptiva, monótona o dramática, la acción colectiva se convierte en contenciosa cuando es utilizada por gente que carece de acceso regular a las instituciones, que actúa en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas y que se conduce de un modo que constituye una amenaza fundamental para otros *(Tarrow, 1994:19).*

La aparición de las pandillas es un fenómeno netamente urbano, de tal manera que su formación es a consecuencia de las condiciones marginales en las que viven los jóvenes de las ciudades. Tal es el caso del Distrito Federal pero también de su zona conurbada en la que se encuentra el Municipio de La Paz, Edo. Mex.

Según Gilberto Giménez *(Giménez, 2002: 45-60):* el robo, el uso de drogas, la violencia, el lenguaje y la forma de vestir, aparte de ser los rasgos desafiantes y solidarios de su acción colectiva, han implicado una orientación hacía distintos objetivos, el primero ha sido la apropiación de la colonia, la vecindad y en algunos casos hasta de parte de la ciudad (como el caso de "Los panchitos"), el segundo ha sido el mantener la protección y cohesión social de los miembros. Además de que son elementos de su identidad pandillera, esos jóvenes se han apropiado de medios para definirse ellos mismos; por tal motivo su identidad colectiva ha sido una construcción social, dentro de los marcos sociales constringentes que determinan sus acciones como actores sociales, es decir es el producto de las relaciones sociales en pandilla.

En ese sentido la identidad colectiva de todo grupo pandillero pasa por dos fases la primera se da en el seno familiar, ya que es allí donde el actor social en un primer momento tiene esa adscripción individual hacía sus familiares (padre, madre, hermanos, hermanas, entre otros), pero también es el primer lugar donde se inicia la formación social del joven mediante una serie de reglas y valores propios de las familias populares y creyentes, de la ciudad de México y su zona conurbada.[1] Es la instancia donde se da lo que algunos autores han denominado como "el gesto pandillero", es decir que en las pandillas

1. Para ampliar la visión sobre la constitución de las familias populares, recomendamos revisar los siguientes trabajos: Oscar Lewis. La Antropología de la Pobreza. México. FCE. 2003. y Los hijos de Sánchez. México. FCE. 2003.

mexicanas existe una práctica urbana generacional, en la forma de habitar la ciudad, por lo tanto es una praxis netamente de los jóvenes que han pertenecido a las colonias populares bajo el lema de: "hospital, cárcel y cementerio"

La segunda fase está en el barrio, allí se da paso a la formación de la identidad colectiva, esto es a consecuencia de que la identidad individual se trunca porque la familia ya no cubre las expectativas de vida de los jóvenes, es decir, ya no existe la seguridad económica y social en cuanto a su futuro, es así como salen de su individualidad y comparten su experiencia vivida en base a puentes sociales de reconocimiento. Finalmente, es donde se da la formación de las jerarquías dentro del grupo, donde la ley del más fuerte o hábil rige sobre la del más débil, al mismo tiempo que es el espacio en donde crean nuevos lenguajes, que tienen que ver con la forma de vestir, de hablar y de actuar, por ejemplo las pintas inscritas en las paredes, son sinónimo de división del territorio, de respeto para su colonia y para ellos mismos como agrupación *(Alejandre y Castillo, 2009: 82-83)*.

Acercarnos a los jóvenes ¿cómo..?

Por el estado actual en el que se ha mantenido la juventud es fundamental iniciar la recuperación de la conciencia social. Trabajar en la difusión y prevención de los riesgos y las consecuencias individuales y colectivas que traen consigo las adicciones por el consumo excesivo de alcohol, la drogadicción y el daño cerebral irreversible por el consumo de los inhalantes, la violencia verbal y física y la delincuencia en cualquier tipo.

La pobreza existente en nuestra sociedad afecta sin duda alguna la formación de valores y situaciones morales, en forma particular hacia aquellos sectores marginados lo cual permite la multiplicación de organizaciones de jóvenes en grupos con fines de supervivencia. Esta anomia va en aumento, se han multiplicado las pandillas de jóvenes que recurren a la delincuencia organizada.

Es elemental que en la medida en que la oferta educativa sea precaria y los niveles de desempleo aumenten, tal y como ha estado sucediendo, éste sector juvenil (pandillas), seguirán buscando soluciones a sus distintas adversidades aunque ello implique vincularse con el crimen organizado pues como ya lo mencionamos; dichas decisiones crean las condiciones propicias para integrarse a esos estereotipos socioculturales impuestos por ese mercado y el grueso de la sociedad. Éstos jóvenes, que a fin de cuentas

son desafiliados institucionales, es decir, que no existen en ninguna institución educativa, de salud o de empleo, mejor conocidos como "NiNis", para sobrevivir acuden al comercio informal, emigran al país del norte o se dedican al crimen.

En ese sentido el mayor reto de las instituciones del Estado, en cooperación con la academia y las organizaciones no gubernamentales es ampliar la creación de políticas públicas dirigidas a la juventud, con una serie de puntualizaciones en relación al género, a lo cultural, a lo educativo y socioeconómico que permita a los jóvenes ubicarse como actores estratégicos para el desarrollo de nuestro país *(Alejandre y Castillo, 2009: 93)*. Lo ideal es que dichas políticas públicas sean transversales entre sí, es decir, que enlacen educación, salud, empleo (y demás necesidades), de manera exitosa. Al respecto, Peñaloza comenta: "Por ejemplo, para los jóvenes se hacen políticas para el deporte, pero sin vinculación con lo laboral. Los programas laborales no están vinculados con el ámbito educativo y lo educativo carece de conexión con la convivencia diaria ni la vida familiar".[2]

¡¡¡ Extra, extra !!!

Diana Amador, de CNN México externa:

> **Carlos Cruz**, director de la Asociación *Cauce ciudadano*, señala que la población entre 14 y 29 años que no ha encontrado espacios en las instituciones educativas ni en el mercado laboral "se han convertido en la **carne de cañón** de esta guerra (contra el narcotráfico). Son jóvenes los soldados, son jóvenes los sicarios, son jóvenes los que mueren por balas perdidas, son jóvenes los que tienen miedo de salir de sus casas...son los más afectados"... En conferencia de prensa, **Nashieli Ramírez**, de la organización *Ririki*, detalló que en los últimos años se ha visto un descenso en la edad de quienes son coptados por el crimen; "Cada vez son más niños. Antes estaban en un rango de entre 17 y 20 años, y ahora están entre los 12 y 15 años de edad".[3]

---

2 Artículo de la página de la OEM "El estado le ha fallado a los jóvenes". consultado el 1 de septiembre del 2012 en: http://www.oem.com.mx/oem/notas/n1558327.htm

3 Artículo de la página CNN México "El crimen organizado, el único que ofrece alternativas a los jóvenes", consultado el 1 de septiembre del 2012 en: http://mexico.cnn.com/nacional/2010/08/25/el-crimen-organizado-el-unico-que-ofrece-alternativas-a-los-jovenes

Otro artículo, de El Universal refiere:

> Casi una cuarta parte de los 27 millones de jóvenes del país no estudian ni trabajan. Cinco millones tienen pocas oportunidades de entrar a la Población Económicamente Activa, por lo que ser delincuente es más redituable que obtener un empleo y, si los atrapan, el sistema penal los induce más al crimen sin readaptarlos.
>
> Es el caso de Edwin, que a sus 21 años ha entrado dos veces al tutelar de menores y una a la cárcel, acusado de robo. Fue tratado como esclavo por los reos y sólo encontró en la calle, en la pandilla, la familia que nunca tuvo.
>
> No es el único, están también; El Memo, que roba autos por 3 mil pesos cada uno, o Manuel y Ricardo quienes, siendo pareja, se prostituyen porque de esa forman cuadruplican los ingresos que tenían cuando trabajaban para una empresa telefónica que les ofrecía un sueldo de hambre.
>
> La mayor parte de los reclusos del país son menores de 30 años, jóvenes encerrados en cárceles o consejos tutelares donde se "gradúan" en criminalidad en lugar de readaptarse a la sociedad.
>
> Cerca de 70% de adolescentes y muchachos mayores de edad están en prisión por robo; la mitad de ellos hurtó objetos con un valor menor a los 6 mil pesos y una cuarta parte arrebató cosas que no valían ni mil.
>
> De los consignados, 70% son "novatos" en las cárceles, los más maltratados por los reincidentes.
>
> Su readaptación es impensable en prisiones saturadas hasta en 300%. Son simples "cajas de humanos", detalla el investigador y maestro en Políticas Públicas, Guillermo Zepeda Lecuona.
>
> La delincuencia tiene en la juventud sin ocupación un enorme campo fértil. Los copta por todo el país, desde la colonia San Simón, en el DF, hasta en los barrios más recios de Mexicali, donde existen 122 pandillas de delincuentes juveniles, que cometen 70% de los ilícitos de la ciudad.
>
> ¿Apelar al rescate gubernamental? Impensable. La política hacia la juventud, desde la

mitad del siglo pasado, sólo ha usado como "carne de cañón" a los jóvenes; *porros* al servicio de los partidos políticos.

Por su parte, las empresas privadas no ofrecen incentivos atractivos para incorporar a los jóvenes al campo de trabajo. Sueldos magros, sin prestaciones, es lo más que les ofrecen.

En todos los países de la región existen salidas. Esfuerzos individuales o de pequeñas organizaciones que por medio de oficios, deporte y arte sacan a los jóvenes del círculo de violencia o previenen que ingresen a él. Pero el gobierno mexicano, al igual que otros en la región, se concentran sólo en estrategias policiacas, las cuales siguen fracasando no sólo en este país, sino en todo el mundo.[4]

Conclusiones.

No es cuestión de percepción, es un hecho; en el actual contexto de inseguridad que vive el país, la juventud se ha convertido en el sector privilegiado de victimización.

Respecto a lo anterior, Pedro Pañaloza comenta: En un país de desmemoriados no existen las cifras. 33 millones de mexicanos mayores de 15 años se encuentran en rezago educativo. Según la Encuesta Nacional de Juventud 2005, cerca de 7.5 millones de jóvenes, 22 por ciento de la población de entre 12 y 29 años de edad, no estudian ni trabajan.

A la par, como signo inequívoco de la desesperanza, crece el homicidio contra los jóvenes; los adolescentes de entre 15 y 17 años son cada vez más frecuentemente víctimas de homicidio en México. De acuerdo con un reporte de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), entre 2000 y 2008 se registraron 2 mil 442 asesinatos de mexicanos en ese rango de edad.

¿De qué se espantan las buenas conciencias? Y no se le alarman de las condiciones en que viven millones de compatriotas, mientras una minoría goza de sus excesos y excentricidades. No se observa que en los noticieros difundan y fomenten la solidaridad contra la exclusión juvenil, contra la marginación que sufren miles de jóvenes que no están en la escuela por privaciones impuestas y selectivas. Insisto: ¿de qué se asustan los defensores de la castidad moral? ¿ya vieron que a su alrededor están sus pobres y miserables

4 Artículo de la página de El Universal "México empuja a 5 millones de jóvenes a la delincuencia" consultado el 3 de septiembre del 2012 en: http://www.eluniversal.com.mx/primera/29035.html

compatriotas?[5]

México posee lo que se denomina el "bono demográfico", es decir, una amplia franja poblacional que es joven, lo cual se podría traducir en un futuro productivo y lleno de esperanza. Hasta aquí lo deseable.

No obstante lo anterior, nuestro país vive una circunstancia extraordinariamente preocupante. Esa gran masa que condensa el bono demográfico, está atrapada entre la exclusión, la incertidumbre y la desesperanza.[6]

Hay que entender que el sólo hecho de que los jóvenes estén en condiciones de exclusión implica una violación a sus derechos más elementales. Urge un nuevo pacto social donde la cero tolerancia a la desigualdad sea un eje rector para la real y verdadera solución de los diversos problemas que aquejan al país y en este caso particular, a la juventud del Municipio de La Paz.

Producto uno. Índice y bibliografía del análisis y contextualización de la realidad de las juventudes en pandilla.

Índice.

- La juventud y su contexto
- Gobiernos, adultos y la familia al rededor de los jóvenes
- Las pandillas, una opción
- Juventud y pandillas; identidad y acción colectiva
- Acercarnos a los jóvenes ¿cómo?
- ¡¡¡Extra, extra!!!
- Conclusiones

5 Artículo de la página de la OEM "El Ponchis y la hipocresía" consultado el 5 de septiembre del 2012 en: http://www.oem.com.mx/oem/notas/n1883062.htm

6 Artículo de la página de la OEM "Los ninis y los teos" consultado el 6 de septiembre del 2012 en: http://www.oem.com.mx/oem/notas/n1477970.htm

Bibliografía empleada.

• Alejandre Ramos, Gonzalo y Castillo Oropeza, Oscar Adán (2009). *La identidad pandillera en la col. Sta Martha Acatitla, D.F., un replantamiento para la supervivencia.* Quiviera, vol. 11, num 2, p.p. 68-96. UAEM.

• Amador, Diana (2010). El crimen organizado, el único que ofrece alternativas a los jóvenes. Artículo de CNN México consultado el 1 de septiembre del 2012 en: http://mexico.cnn.com/nacional/2010/08/25/el-crimen-organizado-el-unico-que-ofrece-alternativas-a-los-jovenes

• Castillo, Héctor, Zermeño, Sergio y Ziccardi, Alicia (1995). "Juventud popular y bandas en México, en Néstor García Canclini, *Cultura y pospolítica. El debate sobre la modernidad de América Latina*. Consejo Nacional de las Artes, México. pp. 273- 294.

• Giménez, Gilberto, (2002),"*Percepciones de la identidad*", En Aquiles Chiu Amparán (Coord.), *Teoría de la Identidad*. México, Miguel Ángel Porrúa, pp. 45-60.

• Peñaloza, Pedro José (2010). *Los ninis y los teos.* Artículo de la OEM consultado el 6 de septiembre del 2012 en: http://www.oem.com.mx/oem/notas/n1477970.htm.

• ----------, *El estado le ha fallado a los jóvenes*. Artículo de la OEM consultado el 1 de septiembre del 2012 en: http://www.oem.com.mx/oem/notas/n1558327.htm

• ----------, *El Ponchis y la hipocresía*. Artículo de la OEM consultado el 5 de septiembre del 2012 en: http://www.oem.com.mx/oem/notas/n1883062.htm

• Pérez Islas, José Antonio, (2000), "*Visiones y versiones, Los jóvenes y las políticas de juventud*", En Gabriel Medina (Coord.), *Aproximaciones a la Diversidad Juvenil*, México, COLMEX.

• Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAD) (2010). *Guía para la prevención con jóvenes. Hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana.*

• Reguillo, Rossana, (Coord.), (2004), *Tiempo de Híbridos*. México-Cataluña, SEP/IMJ/SGJ.

• Tarrow, Sydney, (1994), *El poder en movimiento, Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid, Alianza.

Bibliografía recomendada.

• Beck, Ulrich, (2006), *La sociedad del riesgo*, Paidós, Barcelona.

- Esquivel, María Teresa, (1993), *Dinámica demográfica y espacial de la población metropolitana*, México. UAM-A.

- Lewis, Oscar, (2003), *La Antropología de la Pobreza*, México, FCE.

- ----------, *Los hijos de Sánchez*, México, FCE.

- Maffesoli, Michel, (2006), *El tiempo de las tribus, El ocaso del individualismo en las sociedades posmodernas*, Siglo XXI, México.

- Melucci, Alberto, (1999), *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, COLMEX.

- Monsiváis Carrillo, Alejandro, (2004), "El concepto de ciudadanía y las dimensiones de lo juvenil, Notas para una aproximación político-normativas a los temas de juventud", En Rossana Reguillo (Coord.), *Tiempo de Híbridos*, México- Cataluña, SEP/IMJ/SGJ.

- Nateras Domínguez, Alfredo (Coord.), (2002), *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*, México, Miguel Ángel Porrúa/UAM.

- ----------, (2004), "Trazos y trayectos de lo emergente juvenil contemporáneo", En Rossana Reguillo (Coord.), *Tiempo de Híbridos*, México-Cataluña, SEP/IMJ/SGJ, pp. 101-114.

- Olson, Mancur, (1992), *La Lógica de la Acción Colectiva*. México, Limusa.

- Paris Pombo, María Dolores, (1990), *Crisis e identidades colectivas en América Latina*, México, Plaza y Valdés/UAM-X.

- Perea Restrepo, Carlos Mario, (2007), *Con el Diablo Adentro*, México, Siglo XXI.

- Rosales Ortega, Rocío, (2005), "Crecimiento urbano, demanda de servicios y retos de la planeación en la delegación Iztapalapa", En Delia Montero Contreras (Coord.), *Diversidad urbana, política y social en Iztapalapa*. México, UAM-A. pp. 10-35.

- Zermeño, Sergio, (1994), *México: Una Democracia Utópica*. México, Siglo XXI.

- ----------, (1996), *La sociedad derrotada: El desorden mexicano de fin de siglo,* México, Siglo XXI.

Producto 2. Mapeo de las pandillas y fichas descriptivas de los grupos.

Mapeo de las pandillas y fichas descriptivas de los grupos.

Datos del más reciente censo poblacional indican que en el País la población total es de 112,336,538 habitantes, de los cuales el 26.8% (30,106,192) son jóvenes de entre 15 y 29 años de edad (el grueso de quienes conforman bandas y/o pandillas). A su vez, El Estado de México cuenta con una población total de 15,175,862 habitantes de los que el 27.1% (4,112,658) entran en el mismo margen de edad y donde el Municipio de la Paz cuenta con una población total de 253,845 habitantes de los cuales 69,807 (25.7%) son jóvenes de las misma edades. *(INEGI 2010).*

Es necesario contar con este tipo de datos para dimensionar el tamaño del objetivo propuesto así como para elaborar diagnósticos de diferente índole. Conocer el público meta, así como el territorio donde se desenvuelve son informaciones básicas. Tal es el caso de una propuesta hecha por el exdirector del C.A.R.I.M. Mtro.Gaspar Enrique Palacios Argoytia, en colaboración con el I.I.S.-UNAM quienes realizaron de mayo a junio del presente año el *"Diseño de una estrategia de prevención del crimen y la violencia", un programa desarrollado en el Municipio de La Paz, Edo.Mex., específicamente en la Unidad Habitacional Tepozanes* en el marco del *Diplomado en Ciudad Segura: Estrategias y Acciones Básicas* el cual se presenta a continuación:

I. Datos generales del municipio, barrio, colonia, provincia o área geográfica, y territorio donde se desarrolló la estrategia.

NOMBRE	Los Reyes La Paz
ESTADO	Estado de México
PAÍS	México
EXTENSIÓN TERRITORIAL	26.71 Km2
POBLACIÓN	253,845
PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS	Industria y comercio
ZONA A TRABAJAR	Unidad Tepozanes

Diagnóstico.

El municipio de La Paz se ubica en las coordenadas geográficas 19º21'38" latitud norte y 95º58'48" longitud oeste, encontrándose a 2,330 metros sobre el nivel del mar, este municipio también es conocido como Los Reyes La Paz, el cual se encuentra situado en el oriente del Estado de México y al occidente del Distrito Federal, por lo que forma parte del área metropolitana de la Ciudad de México. El Bando Municipal divulga una extensión territorial de 36.71 kilómetros cuadrados equivalentes al 0.16% de los 22,351 km2 que abarca el Estado de México.

El municipio de La Paz se encuentra ubicado en los siguientes límites:

- Al Noroeste con Municipio de Nezahualcóyotl,
- Al Norte con Municipio de Chimalhuacán
- Al Noreste con el Municipio de Chicoloapan,
- Al Oeste y Suroeste con la Deleg. Iztapalapa
- Al Este con los Municipios de Chicoloapan e Ixtapaluca
- Al Sur con el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad y
- Al Sureste con el Municipio de Ixtapaluca.

El Bando Municipal refiere que el territorio municipal se divide en: a) La cabecera Municipal, ubicada en la Ciudad de los Reyes Acaquilpan., b) Tres pueblos; el de la Magdalena Atlicpac, San Salvador Tecamachalco y San Sebastián Chimalpa y c) las 45 colonias:

1. ALAMEDAS	2. AMPLIACIÓN. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ	3. AMPLIACIÓN MAGDALENA
4. AMPLIACIÓN LOS REYES	5. AMPLIACIÓN SAN SEBASTIÁN	6. AMPLIACIÓN TECAMACHALCO
7. ANCÓN DE LOS REYES	8. ARENAL Y AMPLIACIÓN ARENAL	9. BOSQUES DE LA MAGDALENA
10. C.E.A.S.	11. CUCHILLA DE LA ANCÓN	12. DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ
13. EJIDAL EL PINO	14. 20 DE MAYO Y LIBERTAD	15. EL SALADO
16. EMILIANO ZAPATA	17. FRACCIONAMIENTO FLORESTA	18. TLAZALA, LA CERCA

19. JARDÍN DE LOS REYES Y RINCÓN	20. LAS ROSAS	21. LOMAS DE SAN SEBASTIÁN
22. LOMAS DE SAN SEBASTIÁN-EL PINO	23. LOMA ENCANTADA	24. HUERTOS FAMILIARES
25. LOMAS DE ALTAVISTA	26. MAGDALENA DE LOS REYES	27. MARIEL Y TECOMATLÁN
28. PARAJE SAN ANTONIO	29. PROF. CARLOS HANK GONZÁLEZ	30. RICARDO FLORES MAGÓN
31. RÍOS DE SAN ISIDRO	32. SAN JOSÉ LAS PALMAS	33. TECHACHALTITLA Y TECONTLAPEXCO
34. UNIDAD ANÁHUAC-TEPETATES	35. UNIDAD HABITACIONAL BOSQUES DE LA MAGDALENA	36. UNIDAD FERROCARRIL
37. UNIDAD FLORESTA	38. UNIDAD TEPOZANES	39. UNIDAD SAN ISIDRO
40. UNIDAD ACAQUILPAN	41. VALLE DE LOS PINOS	42. VALLE DE LOS REYES 1ª SECCIÓN
43. VALLE DE LOS REYES 2ª SECCIÓN	44. VILLA SAN ISIDRO	45. ZONA INDUSTRIAL

El antiguo glifo que inicialmente representaba al municipio, consistía en la representación de una casa y el símbolo náhuatl del agua, el cual correspondía al de la Magdalena Atlicpac cuyo significado era “encima del agua”. El municipio recibe el nombre de La Paz debido a que en la época prehispánica los gobernantes se reunían en ese lugar para firmar acuerdos de paz, sin embargo, algunos documentos del Estado de México consideran que el nombre podría haberse originado debido a la “quietud del lugar”. En el 2006 el gobierno municipal eligió el glifo de Acaquilpan, la actual cabecera municipal.

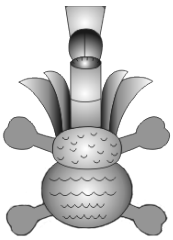

Este escudo es el contorno del símbolo náhuatl que representaba el término Acaquilpan consistente en una vasija además del símbolo del agua con cañas y quelites y el símbolo ha merecido diversos significados como “sobre los carrizos con hierba comestible”, “sobre las cañas con quelites” o “sobre los carrizos verdosos”.

Hidrografía.

En cuanto a la hidrografía se refiere, La Paz, Estado de México, se ubica en la subcuenca del lago de Texcoco-Zumpango, perteneciente a la cuenca del río Moctezuma en zona hidrológica del valle de México-Pánuco, sólo cuenta con el canal de la Compañía el cual ha sido destinado al alojamiento de aguas negras del municipio, único medio de agua permanente dentro del municipio, al no contar con fuentes superficiales de agua, la demarcación territorial debe recurrir a la explotación y extracción del agua del subsuelo mediante seis pozos.

Vivienda e infraestructura urbana y rural.

En materia de Vialidades y Transporte, el Distribuidor vial La Concordia se constituye en el principal eje en el cual surgen dos de los tres corredores de la red carretera del municipio. A partir de tres corredores importantes, la carretera federal México-Puebla, la autopista México-Puebla y la carretera federal México-Texcoco se ha cimentado la estructura urbana de la Paz como centro de la población. Actualmente por los corredores de la red carretera en la Paz circulan cerca de 94,385 vehículos diariamente. Dicho volumen de tránsito vehicular representa el segundo más alto de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), rebasado únicamente por el corredor México-Querétaro.

La estructura vial primaria en el municipio prácticamente no existe. La misión es consolidada por las vías regionales, es decir, las carreteras y la autopista que cruzan el municipio, todas de carácter metropolitano con origen y destino fuera de los límites de la entidad, la estructura secundaria que representa el flujo local hacia las vías primarias y regional es casi nula y adolece de características que coadyuven a la cobertura de las tareas urbanas locales.

Casi todo el transporte local, suburbano y foráneo transita por los corredores carreteros y por las vías secundarias del municipio hacia paraderos, bases y estaciones del metro.

Dentro del municipio los principales servicios de transporte lo prestan taxis, bici-taxis, autobuses urbanos, suburbanos y microbuses, además del Metro de la Ciudad de México mediante la línea A que va de la estación Pantitlán (en la Delegación Venustiano Carranza), a la estación La Paz (ubicada en el municipio), así como la estación Los Reyes que se encuentra en la cabecera municipal.

Situación demográfica.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el Censo de Población y Vivienda 2010, indica que la población del municipio es de 253,845 habitantes, el número de población aumentó con respecto al año 2000 y 2005.

En términos generales se puede decir que la población de La Paz, tiene un constante aumento

desde quinquenios anteriores, presentándose de la siguiente manera; en el año 2000 la población fue de 212,694, para el año 2005 aumentó a 232,546 habitantes, el aumento real de la poblacional fue de 19,852 habitantes, del año 2005 al año 2010 el número de habitantes más en el municipio fue de 21,299 alcanzando la cifra total de 253,845 habitantes.

Del total de la población actual 253,845 habitantes, 129,889 son mujeres y 123,956 son hombres. Presentándose la relación hombre - mujer de 95.4, es decir, que por cada 100 mujeres hay 95.4 hombres, esta relación es mayor a la relación hombre – mujer a nivel estatal que es de 95.1, de acuerdo con los datos del INEGI 2010.

Los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, señalan que la edad promedio del Estado de México es de 26 años, esto significa que se cuenta con una población relativamente joven y en edad productiva.

El promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de entre los 15 y 49 años es de 1.7 a nivel estatal, por otro lado el promedio de hijos fallecidos de las mujeres de 12 años y más es de 7.6.

El documento antes citado, confirma que 5.6 millones (37% de la población) de residentes del Estado de México nacieron en otra demarcación o en otro país.

El municipio de La Paz, al igual que los demás municipios, es receptor de migrantes de los demás estados de la República Mexicana. Su población proviene principalmente del Distrito Federal, Oaxaca, Puebla, Veracruz y Michoacán, esto último según el Plan de Desarrollo Municipal 2009 – 2012.

En el municipio de La Paz se detectan habitantes que hablan alguna lengua indígena ya sea Náhuatl, Mixteca u Otomí. Datos del Plan de Desarrollo Municipal 2009 – 2012 indican que en el municipio existen 4,397 habitantes que mantienen su lengua indígena, representando el 1.7% de la población municipal. A nivel estatal el porcentaje de la población de 5 años y más que habla una lengua indígena es de 2.8%, según datos del INEGI 2010.

En cuanto a la religión a nivel estatal, el 86.5% es católica, el 5.7% concentra a la población protestante o evangélica y el 3.2% no profesa religión alguna. Desafortunadamente no contamos con éstos datos a nivel municipal.

Servicios.

En el municipio las viviendas habitadas que cuentan con piso diferente a tierra son 58,622; las que cuentan con el servicio de electricidad son 61,232, por otro lado las que cuentan con servicio de agua de la red pública son 53,377; las viviendas que cuentan con drenaje son 60,461 y las viviendas que disponen de sanitario o excusado son 61,342.

Las viviendas que cuentan con televisor son 59,703, con refrigerador son 48,603, con lavadora 39,989 y con computadora 15,788.

La recolección de residuos sólidos, conocidos como basura, según el Plan Municipal 2009-2012, en el municipio se recolecta diariamente 120 toneladas de basura y otras 20 entre escombro y cascajo. El servicio de recolección de basura es realizado por 146 personas (63 trabajadores sindicalizados, 43 eventuales y 40 voluntarios) quienes brindan el servicio a un 80% de la población. Los residuos son depositados en el tiradero de Santa Catarina.

El mismo Plan Municipal explica que el municipio cuenta con 21 mercados, de estos, 3 son municipales, 1 es particular y los restantes son locales. Así mismo, se instalan 25 tianguis en diferentes ubicaciones de la localidad.

En lo referente a espacios recreativos en el municipio, se encuentran los parques: Andrés Molina Enríquez, Francisco Villa, Emiliano Zapata, Francisco I. Madero, La Paz, Floresta y Parque Predio Ceas. También se cuenta con deportivos equipados con canchas de fútbol, volibol, básquetbol y el circuito de atletismo.

Infraestructura educativa.

La Secretaría de Educación presenta los siguientes datos sobre el ciclo escolar 2010- 2011 en La Paz:

En el nivel Preescolar Público se tienen 53 planteles, 222 docentes y 6,967 alumnos, en este mismo nivel pero en escuelas privadas el número de planteles es de 39, con 88 docentes y 1,422 alumnos, en el nivel Primaria Pública se cuenta con 78 planteles, 937 docentes y 27,737 alumnos, el número de Primarias privadas es de 12 con 83 profesores y 1,566 alumnos.

En la educación Secundaria Pública el número de escuelas es de 45, con 592 docentes y 11,814 alumnos, en este mismo nivel pero del servicio privado se encuentran 6 planteles, 59 docentes y 438 alumnos, la educación media superior a nivel público es de 9 planteles, 332 docentes y 6003 alumnos, la educación media superior privada es de 4 planteles, 50 docentes y 358 alumnos. La educación superior pública es de 4 planteles, 166 docentes y 2,182 alumnos, en el sector privado de la educación superior no se registran datos.

En total el sector educativo en el municipio de La Paz está compuesto por 124,957 alumnos, 5,368 docentes y 499 planteles en estos totales están sumados los datos de sector educativo oficial y privado.

A pesar de contar con el sistema educativo en distintos niveles, en el municipio se presenta un 4.8% de analfabetismo según datos del Plan de Desarrollo antes citado. En este mismo Plan se estima que hay 6 bibliotecas para el apoyo educativo en el municipio.

Conviene resaltar que la tasa de analfabetismo a nivel estatal es de 4 de cada 100 habitantes de 15 años y más, de acuerdo con índices del INEGI 2010. Así mismo se indica que a nivel estatal el 48.5% de los niños de entre 3 y 5 años asisten a la escuela, y de la población de entre 6 y 14 años en el 2010 el 95.7% asisten a una institución educativa, el 41% de la población de los 15 a los 24 años de edad estudian en algún centro educativo, finalmente indica que el promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 9.1 años a nivel estatal.

Empleo.

En la cuestión del empleo, en La Paz, según datos de los censos económicos 2009, el comercio (al por menor), representa un 94.2% del total de establecimientos, dónde los establecimientos comerciales tienen que ver con actividades relacionadas con venta de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco (52.1%); enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados

(22.1%); artículos de ferretería, tlapalería y vidrios (17%); y artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal (13.8%).

En el sector de servicios privados no financieros, los sectores que mayor número de establecimientos reportan son: servicios de preparación de alimentos y bebidas, servicios de reparación y mantenimiento y servicios personales.

C.A.R.I.M.

El Centro de Atención y Respuesta Inmediata Municipal (C.A.R.I.M.), se funda en abril del 2010, con la finalidad de regular los despachos de las unidades de emergencia, disminuir los tiempos de respuesta de estos y ser primordialmente el centro de recepción de llamadas en donde se canalizan todas las llamadas de emergencia de la comunidad y las llamadas al 066, para con esta información, generar las estadísticas y análisis térmico delincuenciales del Municipio, así como las acciones encaminadas a mejorar los servicios de emergencia, su despacho y atención.

Listado con todos los problemas de crimen y violencia en el polígono de intervención en La Paz, Edo. de Méx.

De acuerdo con la información recabada en el Centro de Atención y Respuesta Inmediata Municipal (CARIM); los motivos de crimen y violencia se enlistan a continuación; sin embargo los principales motivos y que reúnen el mayor número de llamadas se pueden ver en la gráfica 1, 2 y Cuadros 1,2, 3 y 4 de los anexos; además del archivo de Excel adjunto.

Acoso sexual	Daños a negocios
Actos inmorales	Daños a propiedad pública
Agresión verbal	Daños a vehículos
Ahogada, persona	Delitos electorales
Allanamiento de morada	Derrame de químicos
Alterar el orden	Desperdiciar el agua en la vía pública
Alterar el orden público en espectáculos	Despojo
Amenaza de bomba	Detonaciones por arma
Amenazas	Drogada, personas
Amputación	Drogas, trafico, posesión de

Animal peligroso	Ebrio escandalizando en vía pública
Apuestas ilícitas	Ebrio manejando
Arrincones	Ensuciar o desviar flujos de agua
Arrojar a personas líquidos, polvos o sustancias	Entorpecer labores de la autoridad
Arrojar animales muertos o sustancias fétidas	Entorpecer labores de vialidad
Arrojar basura o escombro en la vía pública	Estupro
Asalto a camión de carga	Exceso de velocidad
Asalto a casa habitación	Intento de robo a transporte publico
Asalto a institución bancaria	Intento de robo de camión de carga
Exhibir material obsceno en la vía pública	Intento de robo de ganado
Extorsión	Intento de robo de vehículo
Extorsión telefónica	Intento de secuestro
Extraviada, persona	Intento de suicidio
Farderos	Intento de violación
Fraude	Invasión a propiedad privada
Golpes	Juegos en vía pública
Grafitos	Lesiones
Herida persona	Lesiones por accidente
Homicidio	Lesiones por arma blanca
Indocumentados, tráfico de personas	Lesiones por arma de fuego
Ingerir bebida embriagante dentro de un vehículo	Lesiones por caída
Ingerir bebida embriagantes en v.P.	Lesiones por golpes
Inmoral en vía pública	Maltrato a menores
Insulto	Maltrato a personas adultas
Intento de asalto	Manejar a exceso de velocidad
Intento de homicidio	Manifestación
Intento de robo	Menor extraviado
Intento de robo a autopartes	Miccionar o defecar en lugares públicos
Intento de robo a casa habitación	Motín
Intento de robo a cuentahabiente	Muerta, persona
Intento de robo a institución bancaria	Muerte natural
Intento de robo a institución educativa	Muerte por sobredosis
Intento de robo a negocio	Narcomenudeo
Intento de robo a repartidor	Negarse a identificarse
Intento de robo a transeúnte	Negarse a pagar en bares y restaurantes
Intento de robo a transporte de carga	Negarse a pagar en transporte público

Portación de arma blanca	Objetos en el arroyo vehicular
Portación de arma de fuego	Obstrucción de entrada y salidas
Posesión de droga	Obstrucción de la zona peatonal
Privación ilegal de la libertad	Obstrucción de vialidad
Prostitución en vía pública	Oposición a que se ejecute obra o trabajo pub.
Provocar a un animal para que ataque	Penetrar o invadir lugares de acceso prohibido
Quema de llantas u objetos	Persona tirada
Quemaduras, persona con	Persona alterando el orden
Quemar pastizales o terrenos baldíos	Tala de árbol
Rapto	Usurpación de funciones
Realizar el comercio informal en la vía pública	Vehículo abandonado
Riña	Vehículo obstruyendo cochera
Riña campal	Vehículo recuperado
Riña con arma blanca	Vehículo robado
Riña con arma de fuego	Vehículo sospechoso
Riña simple	Venta clandestina de beb. Alcohólicas.
Robo a casa habitación	Venta de droga
Robo a cuentahabiente	Violación
Robo a institución bancaria	Violencia contra las mujeres
Robo a institución educativa	Usurpación de funciones
Robo a negocio	Vehículo abandonado
Robo a persona	Vehículo abandonado
Robo a repartidor	Robo en proceso
Robo a transeúnte	Ruptura de sellos
Robo a transporte de carga	Secuestro
Robo a transporte público	Semáforo derribado
Robo accesorios de vehículo	Semáforo robado
Robo de cables	Servicio social
Robo de camión de carga	Solicitar en falso servicios de emergencia
Robo de ganado	Persona sospechosa
Robo de infante	Suicidio

Matriz para la priorización de problemas. Datos registrados en la Unidad Tepozanes durante el 2011.

TIPO DE PROBLEMA	ALTERAR EL ORDEN	ROBO A TRANSEÚNTE	ROBO DE AUTO Y AUTOPARTES
Magnitud del problema	Frecuencia: 8023 Tasa: 3.16 Riesgo en 1 en 32	Frecuencia: 2630 Tasa: 1.03 Riesgo en 1 en 97	Frecuencia: 1446 Tasa: 0.567 Riesgo en 1 en 175
Cambios en la tasa de incidencia	6.8%	22%	12%
Temor	52%	31%	17%
Lesiones (efectos)	Dan el total de decesos	No especifican datos	Por evento
Pérdida (en su moneda local o extranjera de referencia)	Desconocida	$789,000.00	$3,169,000.00
Respuesta del Sistema Judicial Penal	88 Detenidos	21 Detenidos	5 Puestas a disposición
Potencial de reducción	Alto	Moderado a corto plazo	Moderado a corto plazo
Mejora en la sensación de seguridad	Medio	Alto	Alto

II. Datos de las organizaciones involucradas en actividades de prevención del crimen y la violencia que tienen influencia dentro del polígono de intervención en La Paz. Edo. de Méx.

Nombre de institución	Primera regiduría	Desarrollo Urbano	Unión de Vecinos de la Unidad Tepozanes
Persona de contacto	Alicia Neyra Ortiz	Lic. Juan Carlos Flores Vázquez	Ma. Guadalupe Torres Ojeda
Correo electrónico	----------	floresvazquez@yahoo.com.mx	----------
Teléfonos	58550287	43324989	0445516853903
Tipo de institución	Cuerpo Edilicio del Municipio	Dirección de Desarrollo Urbano Municipal	Unión de Vecinos de la Unidad Tepozanes
Dirección postal	Palacio Municipal S/N; Plaza general Luis Cerón; Mpio. De La Paz Méx.	Palacio Municipal S/N; Plaza general Luis Cerón; Mpio. De La Paz Méx.	Unidad Tepozanes Calle Sauces S/N.
Breve descripción del trabajo que realizan (grupos meta, sectores, etc.)	A través de esta regiduría se dan apoyo a diversos sectores populares, a demás de favorecer en el proyecto de cambio de luminarias y remodelación de la caseta de vigilancia de la unidad tepozanes.	Es a través de esta dirección en donde se tramita y regula todo lo que tiene que ver con las construcciones, obras y desarrollos habitacionales en el Municipio, a demás de coordinar el programa de instalación de cámaras de video vigilancia en el municipio y programas de desarrollo social con diversos sectores de la ciudadanía en este municipio.	Esta unión de vecinos se reúne para gestionar apoyos y programas para la comunidad y luchan por mejorar su entorno en contra del vandalismo y a favor de los derechos Humanos.

III. Matriz con las variaciones en los tipos de delitos en su comunidad por tipo de agresión.

FACTORES	ALTERAR EL ORDEN	ROBO A TRANSEÚNTE	ROBO DE AUTO Y AUTOPARTES
Objetivos/ víctimas	Principalmente Jóvenes	Trabajadores que llegan tarde a sus hogares	Autos que carecen de jaulas, autos tripulados por jóvenes.
Delincuentes	Jóvenes entre 13 y 22 años	Jóvenes entre 13 y 22 años	Jóvenes entre 13 y 22 años
Cuándo	En la noche principalmente entre las 21:00 y 24Hrs. En fin de semana	Fin de semana de quincena principalmente viernes.	En las noches, cualquier día de la semana.
Dónde	Frente al mercado de la Unidad y la calle central cerca del Jardín de niños	En las afueras de la unidad, las calles obscuras y los andadores de la calle sauces.	Sobre todo en los andadores
Cómo	Provocando riñas, aventando botellas y causando alboroto con música a alto volumen.	Se organizan en grupos de más de seis integrantes utilizando principalmente armas blancas, ocasionalmente usan armas de fuego.	Se roban desde tapones espejos, emblemas, llantas, hasta la unidad completa con lujo de violencia.
Factores de oportunidad	Falta de alumbrado público	Falta de alumbrado público, arbustos sin podar y puestos metálicos abandonados.	Colindancia con otros dos municipios del Estado de México y con el distrito federal, ya que solo hay un camellón que separa a estas entidades federativas y los municipios.

IV. Problemas más importantes. (Problemas prioritarios).

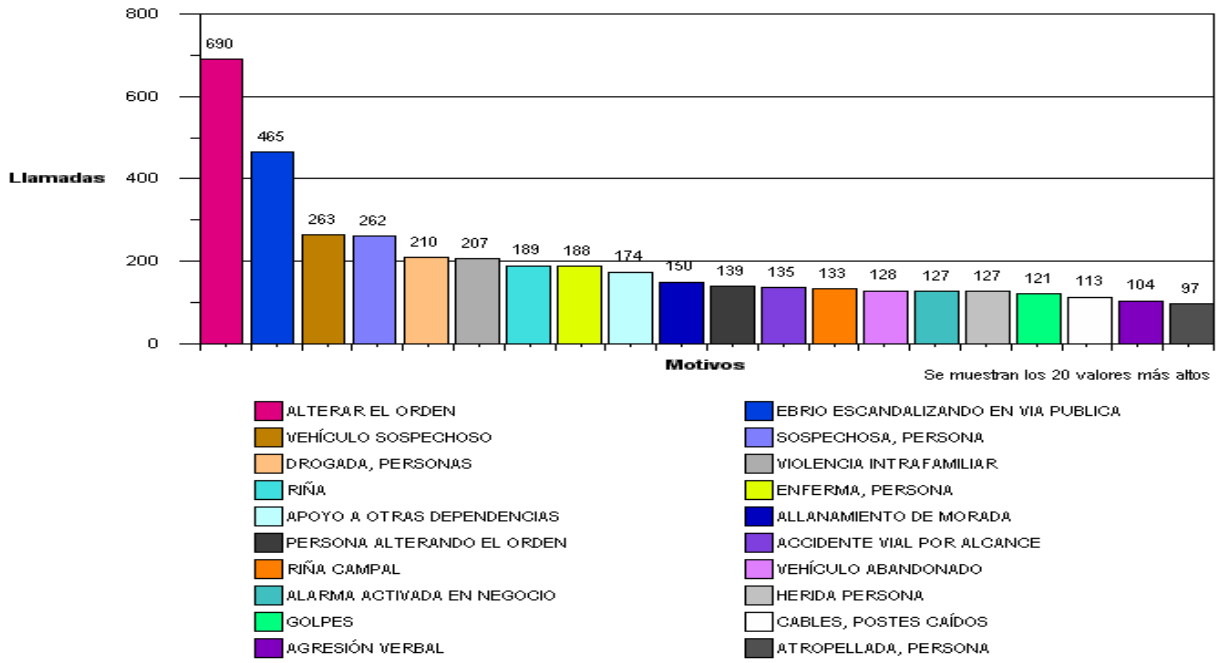

V. Problemas prioritarios en áreas focales e identificación del problema o los problemas con los que se colaboró para el desarrollo de la estrategia de prevención.

ALTERAR EL ORDEN	ROBO A TRANSEÚNTE	ROBO DE AUTO Y AUTOPARTES

En la comunidad se percibe que el principal problema está originado por los jóvenes que se reúnen a ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública al amparo de la obscuridad, ya que esto aunado a la facilidad de huir hacia otro municipio o hacia el Distrito Federal, permite que estos grupos de jóvenes envalentonados por la ingesta de bebidas embriagantes y el consumo de drogas, se les haga fácil agredir a los transeúntes, desvalijar carros o robar para de esta forma conseguir recursos “para seguir la fiesta”.

De esta forma es que los problemas mencionados en la matriz estén ligados entre sí, favorecidos por la falta de alumbrado, vigilancia y rutas de fácil acceso para emprender la huida en caso de que se aviste a la autoridad.

VI. De la lista de organizaciones involucradas en actividades de prevención del crimen y la violencia en la comunidad, fueron seleccionadas con cuáles poder colaborar.

NOMBRE DE INSTITUCIÓN	Primera regiduría	Desarrollo Urbano	Unión de Vecinos de la Unidad Tepozanes
PERSONA DE CONTACTO	Alicia Neyra Ortiz	Lic. Juan Carlos Flores Vázquez	Ma. Guadalupe Torres Ojeda
CORREO ELECTRÓNICO	----------	floresvazquez@yahoo.com.mx	----------
TELÉFONOS	58550287	43324989	0445516853903
TIPO DE INSTITUCIÓN	Cuerpo Edilicio del Municipio	Dirección de Desarrollo Urbano Municipal	Unión de Vecinos de la Unidad Tepozanes
DIRECCIÓN POSTAL	Palacio Municipal S/N; Plaza general Luis Cerón; Mpio. De La Paz Méx.	Palacio Municipal S/N; Plaza general Luis Cerón; Mpio. De La Paz Méx.	Unidad Tepozanes Calle Sauces S/N.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO QUE REALIZAN (GRUPOS META, SECTORES, ETC.)	A través de esta regiduría se dan a poyo a diversos sectores populares, a demás de favorecer en el proyecto de cambio de luminarias y remodelación de la caseta de vigilancia de la unidad tepozanes.	Es a través de esta dirección en donde se tramitan y regulan todo lo que tiene que ver con las construcciones, obras y desarrollos habitacionales en el Municipio, a demás de coordinar el programa de instalación de cámaras de video vigilancia en el municipio y programas de desarrollo social con diversos sectores de la ciudadanía en este municipio.	Esta unión de vecinos se reúne para gestionar apoyos y programas para la comunidad y luchan por mejorar su entorno en contra del vandalismo y a favor de los derechos Humanos.
OBSERVACIONES	En esta etapa del proceso faltó el apoyo de Seguridad Pública Municipal, ya que de acuerdo al dicho textual del Director de la corporación “ESTAS ACCIONES SON PENDEJADAS Y NO ES ASI COMO SE HACEN LAS COSAS Y SE RESUELVEN”		

VII. Se realizó un diagnóstico CPTED del proyecto.

a. Se documentó el resultado de la marcha exploratoria con fotografías, imágenes, gráficos (puede incluirlos como anexos).

b. Se identificaron y marcaron los problemas del área en el mapa.

Pero ya al interior de la unidad se detectó el problema de esquinas y edificios centrales en las islas a pesar de no ser la totalidad de la unidad, se trata de dos conjuntos que al parecer ya no tenían donde colocar y "ahí quedaron bien".

La primera impresión denotaría la presencia de vigilantes naturales, adecuado espacio visual hacia el exterior, campo visual hacía el espacio público, mecanismos de cierre en puertas y ventanas. Pero conforme se avanzó en el recorrido, se hizo evidente que es latente la inseguridad en la zona y no solamente son cifras o estadísticas en una gráfica. Y ni hablar de mantenimiento de fachadas y pintura.

SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL
2003-2006
TEL: 58 56 42
TEL: 58 56 42 85

Al realizar la revisión de luminarias, fue patente el por qué de las cifras ya mencionadas y los problemas de la zona.

Censo de luminarias.

Una imagen vale más que mil palabras y para muestra un botón

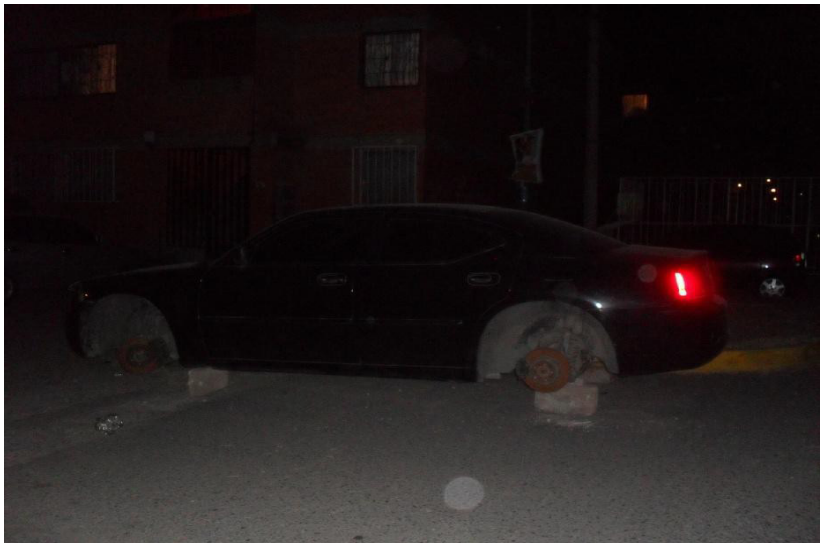

Este vehículo está bajo una luminaria, el problema es que la luminaria no funciona (foto superior). Esto ejemplifica a la perfección que el principal problema en esta zona es la falta de alumbrado público. Otro problema identificado fue la presencia de puestos metálicos abandonados, que sirven de escondite a los delincuentes.

VIII. Algunas recomendaciones CPTED.

1. Reponer las luminarias que no funcionan.

2. Retirar los puestos metálicos abandonados.

3. Realizar faenas de mantenimiento en las casetas de vigilancia abandonadas con la finalidad de establecer una célula de vigilancia por parte de la policía.

IX. Se elaboró una matriz de toma de decisiones para seleccionar programas enfocados en reducir los problemas en cada una de las áreas focales de la estrategia de la comunidad.

Matriz de toma de decisiones para seleccionar programas enfocados en reducir los problemas en cada una de las áreas focales.

SOLUCIÓN	MEJOR PRÁCTICA EXISTENTE	COSTO ESTIMADO	EFECTIVIDAD ESTIMADA	INTERÉS DE OTROS SOCIOS	EXISTENCIA DE CAPACIDAD LOCAL	SELECCIONADA/ RECHAZADA
Remplazar Luminarias	Sustitución de lámparas	$50,000.00	100%	Alto	A través de alumbrado público	SELECCIONADA
Retirar puestos Metálicos	Remoción de los mismos	$8,000.00 (por puesto)	100%	Muy Bajo	Baja, los problemas político legales de la propiedad de los locales impiden que se lleve a cabo	RECHAZADA
Mantenimiento de casetas	Faenas de mantenimiento.	$30,000.00	100%	Alto	La unión de vecinos está dispuesta a aportar la mano de obra	SELECCIONADA

X. Se elaboró un listado con los programas que se considera funcionarían en la comunidad, con base en el cuadro "Programas en el ámbito comunitario: lecciones de los Estados Unidos".

En comunidades.- como se mencionó en el ejemplo citado, se busca que al dar mantenimiento a las casetas de vigilancia, se aumente el número de elementos policiacos en la zona, ya que esto permitirá el que cuando menos dos células policiacas más estén en esta unidad habitacional.

En lugares privados.- de acuerdo a lo sondeado ésta opción se ve muy difícil de implementar, ya que en el Estado de México está por llevarse a cabo un proceso electoral, en donde se erigirán alcaldes, diputaciones locales y federales a parte de la elección de presidente de la República y senadores; por lo que cualquier acción judicial o legal que implique una citación o un juicio difícilmente se aplicará por poder tener consecuencias político electorales negativas, esto es patente con la propuesta de retirar los puestos metálicos "abandonados" ya que la sola propuesta generó un alto grado de descontento al presidente municipal por no querer entrar en conflicto con la asociación de locatarios de la zona.

En las familias; en el ejemplo citado habla de programas en preescolares, hasta el momento no se ha podido encontrar apoyo para este rubro, pero lo que si se podrá implementar son clase de arte plásticas y muralismo a través del programa "El arte es una opción" en donde a través de concursos de grafiti a los jóvenes se les atrae a este programa en donde existe una diversidad de opciones de terapias ocupacionales.

De la misma forma, a través del grupo que preside la Sra. Guadalupe Torres, se implementaran dos talleres de actividades y clase para las amas de casa con la finalidad de proporcionar sistemas de autoempleo.

Independientemente de los ejemplos citados de acuerdo a lo solicitado en este punto, es probable que el ejemplo de Puente Alto funcionará y arrojará excelentes resultados, ya que la falta de alumbrado realmente es un factor de posibilidad que brinda un terreno fértil para el vandalismo en la zona.

XI. Se elaboró un listado de los perfiles de las personas que pudieran hacerse cargo de cada actividad de los proyectos o programas de la estrategia.

PROGRAMA	PERFIL DE LA PERSONA A CARGO DEL PROGRAMA
Sustitución de luminarias	Persona con experiencia en el campo del alumbrado público y con interés en la comunidad para supervisar la sustitución de todas las luminarias y que estas sean las adecuadas.
Mantenimiento de casetas	Arquitecto o Ingeniero que pueda supervisar el mantenimiento y que los materiales utilizados sean de calidad y los adecuados para el fin necesario.

XII. Se realizó una comparación entre estos programas que podrían funcionar en la comunidad y las soluciones que fueron aprobadas en la matriz de toma de decisiones.

Reemplazar Luminarias.- Este punto figura en el ejemplo de Puente Alto y podría ser una muy buena opción para esta comunidad.

Mantenimiento de casetas.- Este punto encuadra con el ejemplo de estados unidos para las comunidades en donde un punto para disminuir la delincuencia es lograr el mantenimiento de las casetas policiales.

Diplomado en ciudad segura: estrategias y acciones básicas.

Gestión, aplicación, seguimiento y evaluación de una estrategia de prevención del crimen y la violencia.

XIII. De acuerdo a la matriz de toma de decisiones el reemplazar las luminarias y el mantenimiento de las casetas de vigilancia para establecer a oficiales de forma permanente en la Unidad Tepozanes son las decisiones aprobadas y las que se realizarán; por lo que a estas dos soluciones, se les integrará en el:

PROGRAMA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA DELINCUENCIA Y VANDALISMO DE LA UNIDAD TEPOZANES FASE 1.

XIV. Definición de proyecto.

NOMBRE DEL PROGRAMA	Disminución de la delincuencia y vandalismo de la Unidad Tepozanes Fase 1.
NOMBRE DEL PROYECTO	SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS. MANTENIMIENTO DE CASETAS

XV. Objetivos.

- Disminuir la incidencia delictiva y los actos de vandalismo al interior de La Unidad
- Habitacional Tepozanes.
- Implementar de manera permanente a una unidad policiaca (tres oficiales por turno), dentro de la unidad Tepozanes, teniendo como punto base, la caseta
- Policiaca.
- Implementar el programa de policía de proximidad de acuerdo a los lineamientos del SUBSEMUN.

XVI. Plan de actividades.

	ACTIVIDAD	FECHA PLAN	RESPONSABLE
1	Sustitución de 24 Luminarias descompuestas	4 al 13 de Junio del 2012	Lic. Juan Carlos Flores Vázquez
2	Reparación y faena de mantenimiento de la Caseta Policiaca.	Del 14 al 18 de Junio del 2012	Lic. Juan Carlos Flores Vázquez
3	Transferencia de Una Unidad Policiaca a la caseta de la unidad Tepozanes.	19 de Junio del 2012	Regidora Alicia Neyra Ortiz

XVII. Insumos requeridos para cada actividad. Durante el proceso de identificación de las actividades y su vinculación con los recursos disponibles, podrá observar los vacíos existentes en términos de necesidades de personal, obligaciones financieras y otros insumos que se necesitaron para poder llevar a cabo las actividades establecidas. Esto permitió conocer el presupuesto necesario durante un período determinado y cuándo se necesita, al igual que destacar los recursos posibles y adecuados para costear las diferentes actividades.

	ACTIVIDAD	INSUMOS REQUERIDOS
1	Sustitución de 24 Luminarias descompuestas	Pluma de Alumbrado público, combustible, personal operativo con las herramientas adecuadas, 24 luminarias para sustitución, 4 rollos de cable CABLE AWG 10 NEGRO CONDUMEX,
2	Reparación y faena de mantenimiento de la Caseta Policiaca.	Pintura, Brochas, vidrios, protecciones en ventanas, cerradura, escobas, trapeadores, cubetas, jergas, agua, jabón, focos ahorradores. Escritorio, sillas, radio portátil matra.
3	Transferencia de Una Unidad Policiaca a la caseta de la unidad Tepozanes.	Oficio de comisión y transferencia, una unidad policiaca por turno para implementar el programa de policía de proximidad de acuerdo a los lineamientos del SUBSEMUN.

XVIII. Presupuesto del proyecto.

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
Luminaria Super Urbana. 195 W	24	$1,750.00	$42,000.00	Revisar Ficha Técnica incluida en anexo.
Rollo de cable awg 10 negro CONDUMEX	4	$875.94	$3,503.76	
Combustible para la pluma de alumbrado público (cantidad expresada en litros)	120	$10.16	$1,219.20	
Cinta de aislar rollo	4	$25.00	$100.00	
Cubeta de pintura blanca para exteriores	1	$1,800.00	$1,800.00	
Galón de pintura azul cobalto	1	$450.00	$450.00	
Cubeta de pintura para interiores	1	$980.00	$980.00	
Brocha ancha	4	$32.00	$128.00	
Brocha angosta	2	$15.00	$30.00	
Rótulo de caseta	1	$1,370.00	$1,370.00	
Protecciones en ventanas	1	$ 2,500.00	$2,500.00	
Cerradura	1	$680.00	$680.00	
Material de limpieza	0	$-	$-	Proporcionado por vecinos de la Unidad Tepozanes
Focos ahorradores	2	$-	$-	Proporcionado por vecinos de la Unidad Tepozanes
Escritorio	1	$-	$-	Proporcionado por vecinos de la Unidad Tepozanes
Sillas	5	$-	$-	Proporcionado por vecinos de la Unidad Tepozanes
Radio portatil matra con cargador y frecuencia oficial	1	$-	$-	Proporcionado por la presidencia Municipal a través de la Dirección de Seguridad Pública
TOTAL			$54,760.96	

En este punto no se toma en consideración el salario de los policías, la depreciación de la patrulla, armamento ni lo demás inherente al equipamiento, uniformes, armamento y combustible de la unidad policial, ya que por ley el municipio es el encargado de proporcionar la seguridad pública a esta unidad. También cabe mencionar que este municipio es uno de los 122 municipios beneficiarios del SUBSEMUN;

por lo que es obligación implementar al menos una unidad de proximidad en su territorio y esta unidad será la primera en hacerlo, por lo que por estas razones esos costos no se consideraron aquí.

XIX. Se anota el seguimiento de la ejecución del proyecto. Junto con el plan temporal, los objetivos definieron lo que debió hacerse en un momento determinado, de modo de mantenerse dentro de su presupuesto. Es imprescindible realizar un seguimiento constante del proyecto, de manera que se puedan rectificar los retrasos o problemas que puedan impedir lograr los objetivos deseados antes de que se tornen inmanejables.

	MES DE JUNIO																
ACTIVIDAD	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	OBSERVACIONES
Sustitución de luminarias																	La cuadrilla de Alumbrado público, debe cambiar 5 lámparas por día (color Rojo), lo que nos da 5 días para contratiempos (color gris)
Lavado y limpieza general de la caseta																	
Colocación de cerradura, revisión de instalación eléctrica y colocar focos y protecciones en ventanas de la caseta																	
Pintado interno de la caseta																	
Pintado externo de la caseta																	
Solicitud de transferencia de la Unidad Policiaca																	
Entrega de oficios de comisión a cada turno																	
Rotulado de caseta																	

Entrega de caseta a vecinos de la unidad Tepozanes																
Amueblado de caseta																
Instalación de oficiales y sus turnos en la caseta, entrega de llaves e inauguración oficial																

La sustitución de Luminarias está a cargo del Lic. Juan Carlos Flores Vázquez el cual nombra como responsable de esta actividad en campo al Técnico Horacio León, el cual es el responsable de supervisar que las luminarias se cambien en tiempo y forma por el personal de alumbrado público y que sea el total de las presupuestadas en esta fase.

En lo que refiere a la adecuación, limpieza, mantenimiento, pintado y rotulado de la caseta, El Lic. Juan Carlos Flores Vázquez en calidad de Director de Desarrollo Urbano Municipal, designa al Arquitecto Reyes Leandro Cortez Sánchez, para que supervise el desarrollo y conclusión de los citados trabajos para que en coordinación con los voluntarios de la Unidad Tepozanes, un herrero, un electricista y un rotulista, realicen las labores pertinentes para la adecuación de la caseta así como el amueblado de la misma.

Durante todas las actividades, la Sra. Ma. Guadalupe Torres Ojeda, representante de la Unión de Vecinos de la Unidad Tepozanes, fue la responsable de monitorear los trabajos desarrollados por el personal contratado y el que aportó el Ayuntamiento con la finalidad de reportar anomalías, ayudar con voluntarios así como el de firmar la bitácora de avances del proyecto para terminar en tiempo y forma con el mismo.

Para la transferencia de una unidad Policiaca a la Unidad habitacional Tepozanes, La primera regidora, Alicia Neyra Ortiz, fue la encargada de gestionar ante las autoridades competentes la transferencia de esta unidad, además de supervisar con el apoyo de la Sra. Ma. Guadalupe Torres Ojeda, representante

de la Unión de Vecinos de la Unidad Tepozanes, el adecuado procedimiento de ésta para que se apegue a los estándares que de acuerdo al SUBSEMUN, se indican para la policía de Proximidad, al establecer los cuestionarios pertinentes una vez al mes con los vecinos de la unidad, checar las bitácoras y estar al pendiente del sentir de la comunidad a través del buzón de quejas sugerencias y felicitaciones.

Seguimiento y evaluación de la estrategia.

Indicadores para evaluar el efecto del proyecto.

INDICADORES DE RESULTADO Y DE RENDIMIENTO	
RESULTADO	INDICADORES DE RENDIMIENTO
Reducción de Robo de autopartes	Llamadas por motivo al 066 Actas levantadas en el MP. Denuncias ante la comandancia de zona. Denuncias en la caseta Policiaca. Estimado de daños por robo total o parcial. Mapas térmico delincuenciales Encuestas de victimización. Diagnóstico bimestral en la Unidad Tepozanes.
Reducción de Robo de a transeúnte	Llamadas por motivo al 066 Actas levantadas en el MP. Denuncias ante la comandancia de zona. Denuncias en la caseta Policiaca. Mapas térmico delincuenciales. Estimado de daños por robo total o parcial. Encuestas de victimización. Diagnóstico bimestral en la Unidad Tepozanes
Alterar el Orden	Llamadas por motivo al 066 Denuncias ante la comandancia de zona. Denuncias en la caseta Policiaca. Mapas térmico delincuenciales Encuestas de victimización. Diagnóstico bimestral en la Unidad Tepozanes.

Esquema de evaluación.

DISMINUCIÓN DE LA DELINCUENCIA Y VANDALISMO DE UNIDAD TEPOZANES FASE 1.			
	ELEMENTO DEL PROYECTO	INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN
RESULTADO EFECTO	• Se cambiarán 24 luminarias y se dará mantenimiento a la caseta policiaca para poder implementar a tres elementos de Seguridad Pública municipal en dos turnos para dar cobertura a la Unidad Tepozanes 24/7; implementando el modelo de Policía de proximidad del SUBSEMUN.	Censo de luminarias levantado al inicio del programa. Comprobación de acabado de obra de la caseta de vigilancia policial. Oficio de Transferencia de la Unidad Policial.	• Bitácora de implementación y sustitución de luminarias. • Bitácora de obra en la caseta de vigilancia. • Seguimiento mensual de los índices delictivos de la zona a través de los Informes del CARIM.
OBJETIVO	• Reducción de los niveles de robo a transeúnte, robo de autos y autopartes en la Unidad Tepozanes en un período de siete meses.	Reducción de al menos el 30 % de estos delitos	• Estadísticas generadas por el CARIM. • Mapas térmico delincuenciales. • Actas levantadas ante el MP. • Bitácora con registro de hechos en la caseta policial. • Cuestionarios de victimización. • Diagnóstico Bimestral de la Unidad Tepozanes.
RESULTADO	• Mes 2 diseño de manual de participación ciudadana para disminución de la delincuencia y el vandalismo en la unidad Tepozanes.	Número de vecinos inscritos en las actividades inherentes al manual	• Listas de asistencia. • Registros de inscripción. • Memoria fotográfica de las actividades realizadas.
ACTIVIDADES	• Formación de talleres para canalizar a los jóvenes en riesgo. • Foros para la prevención del vandalismo y delincuencia. • Integración de comités de vecino vigilante. • Conformación de grupos Nueva vida (Centros de Atención a las Adicciones).	Número de integrantes en los talleres, grupos y foros.	• Listas de asistencia. • Cuestionarios levantados. • Padrón de vecinos vigilantes. • Padrón de Jóvenes en programa Nueva vida.

Ver ejemplo de la página 65 del la “Guía didáctica para municipios”

Conclusión.

Se redacta una conclusión respecto a las actividades que se realizaron en esta fase; incluyendo comentarios respecto al aprendizaje obtenido y qué tan viable es llevar el resultado de este ejercicio a la práctica.

El presente trabajo facilitó la aplicación de los conocimientos adquiridos en un ejemplo real y que debido al planteamiento del mismo, al presentarlo ante la comunidad y el cabildo permitió conseguir mover en los actores respectivos el interés necesario para realizar este proyecto y ponerlo en marcha, por lo que las fechas plasmadas en el cronograma de actividades, son reales, generando la puesta en marcha de algo más que una hipótesis planteada y realizar de esta forma un programa desarrollado a lo largo de este proyecto; permitiendo mejorar la calidad de vida de las personas en de la zona.

FASE II. ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

Se elaborará un presupuesto participativo con el cual las y los jóvenes en pandilla prioricen las problemáticas o temática a atender desde sus grupos identitarios, presenten sus propuestas de programas o acciones; y en consenso se defina en que acciones o rubros se invertirá el presupuesto con el que cuenta el municipio esta meta.

1.-Para elaborar el presupuesto participativo es fundamental que la instancia ejecutora sea un agente de acompañamiento en el proceso de ejecución del mismo. Las formas de difusión, convocatoria, selección y evaluación de las acciones y proyectos deberán ser definidas por las y los jóvenes en pandilla.

2.- Informar a los grupos de jóvenes qué es un presupuesto participativo, cómo se desarrolla y la importancia que tienen esos mecanismos democráticos dentro de una comunidad.

3.- Guiar a los jóvenes en el desarrollo y administración de proyectos.

4.- Partiendo del consenso de las prioridades que el grupo o grupos de pandillas establecieron, se decidirá el proyecto a realizar de acuerdo con la línea temática que en mayor medida de respuesta a las problemáticas más sentidas que enfrentan los jóvenes en pandillas.

Las estrategias deberán ser definidas en función de:

- Problemáticas favorecidas
- Tipo de pandillas
- Recursos humanos y financieros disponibles y de las competencias existentes en los distintos actores y coaliciones.

La estrategia contemplará las acciones que determine el municipio financiar, y serán aquellas que hayan elegido los jóvenes participantes en los “ejes estratégicos”, definidos en torno a las siguientes líneas temáticas:

a) Educación y formación.- Estos proyectos están encaminados a promover habilidades para la vida y resiliencia en los grupos de pandillas, a través de formación para la mediación de conflictos, diseño y gestión de proyectos, reinserción académica, entre otras.

b) Participación social y comunitaria.- Proyectos de emprendimiento juvenil que desarrollen el pensamiento crítico y creativo entre los miembros de grupos de pandillas. Se financiarán proyectos creados desde los jóvenes en temas como: deporte, cultura, Nuevas Tecnologías de la información y comunicación, trabajo de rehabilitación y apropiación de espacios públicos y uso recreativo del tiempo.

c) Formación para el empleo y trabajo.- Proyectos que fortalezcan las capacidades y doten de herramientas a las y los jóvenes en pandillas, para emplearse o autoemplearse.

d) Salud.- Proyectos encaminados a atender temas relacionados con la salud sexual y reproductiva entre miembros de pandillas, la violencia de género, el consumo de alcohol y drogas, promoción de hábitos de salud personal, entre otros.

Una vez seleccionada la línea temática se planificarán y definirán los enfoques o perspectivas de las acciones a realizar, los desafíos, se fijarán los objetivos, actividades, responsabilidades, tiempos necesarios, recursos y criterios de evaluación para desarrollar los programasl.

FASE III. ACOMPAÑAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS INTEGRALES.

Producto 3. Cartas pedagógicas de los talleres para jóvenes;

1. Herramientas para la vida "No la riegues, toma decisiones efectivas".

2. Presupuesto participativo "Diagnóstico participativo y elaboración de proyectos sociales para jóvenes".

Jóvenes en riesgo que participan en pandillas para convertir a sus organizaciones o grupos identitarios en actores de paz.

La estrategia de intervención en jóvenes para prevenir que se incorporen a grupos delictivos y pandillas está basada principalmente en dos talleres, uno de ellos es el taller Herramientas para la vida ***No la riegues, toma decisiones efectivas***, el cual pretende dotar de elementos, desarrollar habilidades y crear consciencia en los jóvenes de la responsabilidad de su vida y su capacidad de cambio, retomando elementos como autoestima, autoevaluación, respeto, objetivos personales, calidad de vida y metas en diversas áreas de su vida (salud, educación, familiar, trabajo, espiritual). Al final de este taller los jóvenes tendrán un mayor conocimiento de ellos mismos y mayor claridad de lo que quieren vivir , lo que necesitan hacer y son capaces de hacer para lograrlo.

El segundo taller es llamado ***Presupuesto participativo*** este taller tiene como objetivo que los jóvenes conozcan qué es un presupuesto participativo, cómo participar en él, los beneficios que a nivel personal y comunitario pueden obtener de él, los mecanismos de participación, la forma de organizarse, identificar y priorizar sus necesidades, realizar un proyecto con las bases mínimas para la planeación de actividades.

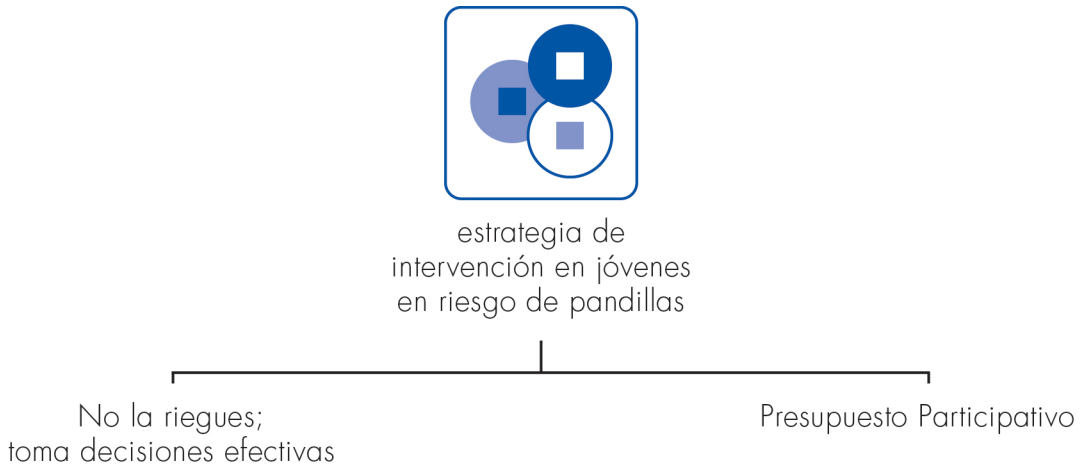

Grafico 1. Estrategia de intervención en jóvenes en riesgo de pandillas

A continuación se presenta el cronograma de actividades:

ACTIVIDADES	2012											
	SEP				OCT				NOV			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Diseño pedagógico de los talleres												
Convocatoria del taller “No la riegues; toma decisiones efectivas”												
Convocatoria del taller “Presupuesto Participativo”												
Impartición del taller “No la riegues; toma decisiones efectivas”												
Impartición del taller “Presupuesto Participativo”												

Taller Plan de vida. “No la riegues, toma decisiones efectivas”.

Existes variados factores de protección para adolescentes y jóvenes en relación a las drogas, desarrollar habilidades personales en ellos genera un escudo protector frente a los diversos factores de riesgo. Uno de gran importancia es el Plan de vida, entendido como el conjunto de ideas, objetivos, metas, estrategias, actividades y motivadores para darle sentido a la vida. El plan de vida abre el panorama hacia la responsabilidad personal, rompe con la idea de que las cosas no pueden cambiar y nos hace seres activos en nuestra vida, da valor y fuerza ante el diario vivir y abre la posibilidad de cambiar una situación negativa a una positiva, es una posibilidad de tener una vida mejor.

El plan de vida permite construir las posibilidades de futuro, encauzar esfuerzos y establecer a dónde queremos llegar, a través de un conjunto de requerimientos internos y externos, con los que se puede evaluar la importancia de ser, hacer o tener. Es importante tener en cuenta que el miedo y la angustia son naturales ante lo desconocido y ante la responsabilidad de la propia vida, por ello hay que trabajar en eso.

En este sentido se propone esta actividad para realizar la construcción de un proyecto de vida, el cual se fundamenta en las posibilidades y en la libertad que cada ser humano posee, se reivindica la

necesidad de atreverse a sentir y contemplar los propios deseos, de darse cuenta, de volver conscientes los vacíos que existen en el interior y buscar, por sí mismo, las posibilidades para realizar los deseos a través de la vivencia y convivencia con el entorno. Es importante crear y construir un proyecto de acuerdo con las auténticas circunstancias, necesidades y libertades propias, sin dejar de ver el entorno social y familiar de cada quien.

Propuesta Didáctica.

El Curso-Taller No la riegues; toma decisiones efectivas está dirigido a jóvenes y adolescentes que vivan en la delegación Tláhuac, con el objetivo de proporcionarles herramientas que les permitan reflexionar sobre la importancia de planear y diseñar un proyecto de vida para prevenir el riego de integrarse a pandillas que realizan conductas ilícitas, e integrar sus metas, deseos, anhelos y objetivos de vida.

Con este taller se pretende generar un clima de confianza y comunicación que facilite el aprendizaje de los contenidos y la aplicación de estos a través de diversas técnicas didácticas.

Objetivos.

Que las y los participantes logren:

a. Fortalecer sus habilidades y destrezas, según sus capacidades y conocimientos, para que puedan desarrollarlas y utilizarlas en su vida diaria.

b. Reflexionar acerca de la importancia que tiene el conocerse y aceptarse tal y como son para que puedan confiar en ellos mismos y tomar las decisiones adecuadas y convenientes para ellos.

c. Generar consciencia y dotarles de herramientas y para ejercer una sexualidad responsable.

El taller está diseñado para impartirse en 4 horas, a grupos de 20 personas, está basado en el enfoque constructivista, en el sentido de que son los jóvenes los que a lo largo del taller irán construyendo su propio conocimiento, en base al diálogo y respeto con todos los participantes y el facilitador. Todos los participantes cuentan con su propia historia de vida y sus propios anhelos y capacidades que irán desarrollado y creando su proyecto de vida.

TALLER “NO LA RIEGUES; TOMA DECISIONES EFECTIVAS”					
Objetivo; Proporcionar a los participantes herramientas que les permitan reflexionar sobre la importancia de planear y diseñar un proyecto de vida para prevenir el consumo de drogas, e integrar sus metas, deseos, anhelos y objetivos de vida.					
TEMA	OBJETIVO	TÉCNICA DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTO	RECURSO DIDÁCTICO	TIEMPO
Encuadre del taller	Dar a conocer el objetivo del taller, la mecanánica del mismo y las reglas del juego	Expositiva y lluvia de ideas	Presentación del equipo de instuctores y de los participantes, leer las reglas del juego: Participàciòn de todos los integrantes; Respeto; No hablar por celular dentro del salón; Puntualidad.	Reglas del juego	15 min.
Rompe hielo	Que los participantes del taller se integren y generar un espacio de confianza	Rompe hielo	Tendedero; Se forman equipos y se les pide que formen una línea con su ropa en 1 min. la linea más larga gana. o Espejos; se acomodan en una fila viendo al frente, la primera persona se voltea y el instructor le idica una pose con el cuerpo, quien vio tiene que tocar a su compañero y repetir la pose, y asì sucesivamente, el ùltimo le repite la pose al instructor, se ve si coinciden o no.	Ropa	15 min.
Autoconocimiento y autoaceptación	Descubrir la importancia de aceptar las propias debilidades y limitaciones, observando que todas las personas tenemos puntos débiles y que éstos no deben hacernos sentir menos o devaluados	Como la palma de mi mano	El instructor pide a los participantes que dibujen sus manos en un papel. Les dice que en la mano derecha escriban sus limitaciones y en la izquiera sus habilidades. Los dibujos se pegan en las paredes del aula. Se da tiempo para que pasen a ver las manos de los demás (no llevan nombre). Se hace una puesta en común identificando cada quien sus limitaciones y lo que puede hacer para transformarlas, recordando que todos tenemos habilidades y limitaciones y no es motivo de discriminación. Trabajar en nuestras habilidades y fortalezas aumenta nuestra autoestima.	*Hojas de papel *Plumones *Cinta adhesiva	30 min.
Auto evaluación	Lograr que el participante haga un recuento de sus principales éxitos personales	“El árbol de los frutos”	Los participantes hacen el dibujo de un árbol. En las raíces ponen sus fortalezas y debilidades y en los frutos los logros personales significativos en sus vidas.	*Hojas de papel *Plumones *Cinta adhesiva	30 min.
Re-conociendome	Tener una visión positiva de nosotros mismos, reconocer nuestros logros	“Quién soy a traves de mis logros”	Entregar a los participante una hoja “Quien soy…” pedir que escriban en la columna izquierda las creencias negativas que tienen sobre ellos mismos y posteriormente tendran que buscar situaciones que contradigan estas creencias. Cierrre.- hacer énfasis en la aceptación de nuestras limitaciones y en nuestras fortalezas y logros.	Hojas “Quién soy …” *Plumas o lápices suficientes	15 min.

TALLER “NO LA RIEGUES; TOMA DECISIONES EFECTIVAS”					
TEMA	OBJETIVO	TÉCNICA DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTO	RECURSO DIDÁCTICO	TIEMPO
RECESO					15 min
Maternidad y Paternidad responsable	Que las y los participantes reflexiones sobre las metas de su proyecto de vida en relación con la maternidad y paternidad	“Sociodrama: mamá y papá”	El facilitador forma equipos de cuatro personas. La técnica consiste en escenificar la paternidad y la maternidad de manera responsable. Los participantes deben elegir la manera en que ellos deseen representar su papel entro del sociodrama. Pueden incluir más personajes dentro de la escenificación para que el mensaje quede más completo y claro. Al final de cada escenificación la coordinadora pide la participación de los integrantes para socializar las ideas o dudas que surjan en ese momento. Al finalizar las escenificaciones de todos los equipos, la coordinadora cierra la actividad con una reflexión concreta pero profunda acerca de la maternidad, la paternidad y la responsabilidad tan grande que implica enfrentar este tipo de situación de vida.	Ninguno	60 min
Plan de vida	Planear su objetivo de vida, sus deseos y metas en cada una de sus áreas de vida	“Collage; inventado mi vida”	Pedir a los participantes que piensen que quieren hacer en cada una de las áreas de su vida; Su salud, la escuela, la familia, el trabajo, lo espiritual, el amor (la pareja). Se les entregan 4 hojas en una colocan las siguientes áreas: 1.Fìsico (salud). 2. Espiritual, 3. Emocional (familia, pareja, amigos), 4. modo de vida (trabajo, escuela, arte, distracciones). Se le spide que identifiquen sus objetivos en cada una de estas áreas y las acciones que quieren hacer para lograr sus metas y objetivos, los cuales deben ser realistas, se puede planear para 1 año, 5 años o 20 años. recomendar hacer el collage en casa de manera digital, buscar imágenes de lo que quieras plasmar en tu collage (la foto de tu vida). Ir colocando las imágenes de lo que quieras atraer a tu vida, por ejemplo, una casa nueva, un coche nuevo, etc. Escribir las emociones en las que quieras encontrarte, felicidad, paz interior.	Hojas blancas, plumas.	50 min.
Cierre del taller	Hacer una reflexión sobre todas las actividades del taller	Lluvia de ideas	Pedir a los participantes que comenten cuáles fueron sus aprendizajes y a que se compromenten.	Ninguno	10 min.

Actividad ¿Quién soy?

Escribe o dibuja en la columna del lado izquierdo las creencias negativas que **los demás** tienen acerca de ti (tus defectos) y luego recuerda momentos en tu vida que contradigan estas creencias.

	CREENCIAS NEGATIVAS QUE LOS DEMÁS TIENE DE MI	SITUACIONES QUE CONTRADICEN ESAS CREENCIAS
1		
2		
3		
4		
5		
6		

Tarjetas para direccionar el socio drama de Maternidad y paternidad responsable.

Solución: aborto mal realizado Representar sus consecuencias	Solución: aborto bien realizado
Consecuencias de un embarazo de padres adictos a los inhalantes (monas)	Maternidad y paternidad responsable, con apoyo de los padres y amigos
Maternidad y paternidad irresponsable, sin apoyo de la pareja ni de los padres, ni amigos.	Consecuencias de un embarazo de padres alcohólicos, sin apoyo de familiares

Presupuesto participativo "Diagnóstico participativo y elaboración de proyectos sociales para jóvenes".

TALLER PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA JÓVENES EN LA PAZ			
COMPONENTE	Desarrollo		
TÍTULO	Diagnóstico participativo y presupuesto participativo para jóvenes en La Paz.		
DURACIÓN APROXIMADA	4 horas		
OBJETIVO PARTICULAR Y/O ESPECÍFICO	Dotar de elementos metodológicos para realizar un diagnóstico participativo con jóvenes en riesgo de participar en pandillas, así como los elementos básicos de los proyectos sociales que les permitan tener una opción diferente a la integración a pandillas.		
TÍTULO	DESARROLLO	TIPO DE RECURSO	RESPONSABLE
Actividad de aprendizaje 1 ¿Proyectos sociales en seguridad pública?	• Registro de participantes • Funcionamiento de equipo técnico y acondicionamiento de local. • Revisión de materiales.	Cañón, Computadora Plumones Cinta adhesiva Rota folio	
¿Proyectos sociales en seguridad pública? Tiempo: 15 min	• Presentación Encuadre y presentación de los integrantes del grupo. Planteamiento general del taller, expectativas, dinámica de trabajo y del equipo facilitador. Con la participación de todo el grupo, el facilitador anota en el rota-folio lo que vaya surgiendo de una «lluvia de ideas» para hacer una lista con lo que desean o esperan del taller.	Cañón, Computadora Plumones Cinta adhesiva Rota folio	
¿Proyectos sociales en seguridad pública? Tiempo: 15 min	• Técnica didáctica. Lluvia de ideas El facilitador hará una breve introducción sobre el tema de seguridad ciudadana y jóvenes en pandillas. Mediante una lluvia de ideas se responderán las siguientes preguntas: ¿Qué entendemos por diagnóstico participativo? • Se escribirá en un rotafolio las respuestas del grupo El capacitador anotará las ideas principales en el pizarrón o en una hoja de rotafolio. Al final, buscarán consensar una definición general y enlistar lo mencionado sobre la importancia de la misma.	Cañón, Computadora Plumones Cinta adhesiva Rota folio	
Actividad de aprendizaje 2 Diagnóstico participativo Tiempo: 20 min.	• Técnica didáctica: Exposición del facilitador en Prezi sobre la metodología del diagnóstico participativo	Cinta adhesiva Plumones de colores Rotafolios	

Actividad de aprendizaje 3 La suma de las partes Tiempo: 30 min.	• Técnica didáctica: La suma de las partes Formar equipos pedir que dibujen su municipio y que dibujen con color rojo las zonas y los elementos de inseguridad que conozcan, los lugares inseguros y sus causas, y de color azul los elementos que les dan identidad y orgullo de su municipio.	Hojas de rotafolio Plumones cinta adhesivA	
Actividad de aprendizaje 4 Retroalimentación Tiempo: 30 min.	• Técnica didáctica; exposición en plenaria Una vez que todos los equipos cuentan con sus dibujos escoger a tres equipos que realicen la presentación de sus trabajos en plenaria, y en grupo comentarlos. Producto que realizará el participante: Exposición	Cinta adhesiva Plumones RotafolioS	
Actividad de aprendizaje 5 Exposición Tiempo: 30 min.	• Técnica didáctica; exposición del ponente • Presentación en Prezi de Ponderación de proyectos. • Ejercicio en plenaria.	Cañón, Computadora	
RECESO. Tiempo: 20 min.	RECESO		
Actividad de aprendizaje 6 Proyectos sociales Tiempo: 60 min.	• Técnica didáctica; lectura y exposición Formar equipos de 6 personas y entregarles un ejemplo de un proyecto social, darles 30 min. Para que realicen la lectura del caso y posteriormente pasen a explicarlo ante sus compañeros. Identificando los elementos de la columna de la derecha. • jóvenes en barrios vulnerados y barrios críticos • jóvenes infractores primerizos jóvenes en conflicto con la ley • pandillas violentas • niñas y niños víctimas de explotación sexual • del consumo juvenil de droga De cada proyecto tienen que identificar los siguientes elementos: • Resultados del diagnóstico • Antecedentes generales de la problemática • Identificar las causas • Definición de una estrategia • Enfoque • Método • Objetivo • Etapas • Riesgos • Tiempo necesario • Recursos • Financiamiento • Criterios de evaluación	Hojas con los proyectos Rota folios Plumones Cinta adhesiva	

Actividad de aprendizaje 7 Proyectos SUBSEMUN Tiempo: 30 min.	• Presentación en PREZI de Proyectos SUBSEMUN para bajar recursos • Estrategia de prevención de violencias entre las juventudes • Promotores comunitarios que contribuyan a la cohesión comunitaria y la participación ciudadana • Recorridos exploratorios con enfoque de ciudades sin violencia hacia las mujeres.	Cañón Computadora Prezi	
Tiempo: 5 min.	Cierre Realizar el cierre del taller recordando los puntos más relevantes mediante una lluvia de ideas, el facilitador retomará cada intervención y la condensará para proyectar una conclusión a todo el grupo.		

JÓVENES EN RIESGO QUE PARTICIPAN EN PANDILLAS PARA CONVERTIR A SUS ORGANIZACIONES O GRUPOS IDENTITARIOS EN ACTORES DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ.

CAMPAÑA PROMOVIDA POR EL MUNICIPIO DE LA PAZ, EDO. DE MÉXICO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2012.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES UNAM
PRO-REGIONES UNAM
MUNICIPIO DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2012.

SESNSP

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA